

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 1.137 ptas
Provincias, trimestre... 3.411 ptas

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Aparado de Correos 921

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Italia y España

Al Hon. Sr. Albertini, senador del Reino, director del «Corriere della Sera», en Milán.

Gobernar no es insultar al enemigo y sostenerse en el Poder por una serie de actos de osadía, como parece imaginar el famoso Sr. Mussolini. Es trabajar sobre la realidad auténtica, procurando restar motivos a la nefanda lucha entre hombre y hombre y organizando, estimulando y dirigiendo la santa lucha de los hombres todos contra la Naturaleza para dominarla en beneficio colectivo.

Síguese de aquí que si el moderno «condottiero», apodado del Gobierno de Italia por un golpe audaz, poseyera efectivamente cualidades de estadista en algo superiores a las del peor de los políticos que él ha eliminado, dejaría de perder su tiempo en fruslerías, como esos atentados a la libertad periodística o esas maquinaciones para anular a Dom Sturzo, que ningún influjo provechoso pueden ejercer sobre la vida nacional; y, en cambio, habría demostrado ya saber que toda acción política emprendida contra las superestructuras sociales, con menosprecio de la lucha contra las realidades naturales, sirve únicamente para acelerar la ruina de los pueblos; porque las realidades naturales son causa determinante de las formas de producción y éstas lo son, a su vez, de las formas de gobierno; de donde se deduce que mientras subsista la causa eficiente resultará baldía toda propaganda contra sus efectos, aun cuando fuera universalmente aceptada; y como la esencia del progreso es el perfeccionamiento de las formas de producción que, de rechazo, da lugar al de las normas civiles, las cuales sólo evolucionan hacia la libertad cuando aumenta la general prosperidad, no cabe duda de que todo progreso ideal o social es imposible por cualquier acción política que no se proponga, ante todo, la previa transformación del medio ambiente en un sentido favorable al bienestar común, como explicaba Robertson en su «Geografía humana».

Los que sentimos nuestra vida ligada a la de Italia por parentesco de espíritu, de sangre y de lenguaje, no podemos menos de compartir sus pesadumbres y de deplorarlas tanto más amargamente cuanto más las encontramos igual origen que a las nuestras.

Desprovista Italia de riquezas minerales, permanece estacionaria en las primeras etapas de la civilización; como nosotros que, aun poseyendo riquezas minerales, no hemos acertado a explotadas intensivamente.

Con dos tercios de su suelo en montaña, tuvo que hacerse pastoril y destructora de la hierba. Con grandes diferencias de temperatura en las distintas zonas, necesitó adoptar el nomadismo ganadero destructor del bosque. Privada de hulla para trabajar en otra cosa, se vio obligada a emprender el cultivo de laderas destructoras del territorio. Destrucción por todas partes. No ha podido vivir sin destruir. Como nosotros.

Estas tres plagas de la Humanidad han producido allí iguales efectos que en las demás naciones del Mediterráneo. Ahora Italia es un hueso roído, lo mismo que España o Grecia, y la aventura fascista, completamente ajena a todo pensamiento de reconstrucción material, no representa más que un cambio de postura para cambiar de sufrimiento; porque es fácil derribar a palos un orden político y dejar el porvenir a la casualidad; pero es del todo imposible derribar un orden económico hasta que se disponga de otro más perfecto con que reemplazarle; lo que no acontece en este caso.

El movimiento ascendente de Italia hacia etapas más adelantadas de la producción fracasó hace mucho por falta de base. En lo industrial, una metalurgia emprendida sin carbón ni salto de agua creó esas fabricaciones artificiales que hasta el mismo Mussolini declaraba insostenibles porque no pueden subsistir más que bajo el fanal arancelario.

En lo financiero, su principal actividad, o sea la piontonesa, cayó bajo el yugo de la Banca alemana, representada en las empresas del país por pequeñas participaciones disciplinadas que maniobran en orden cerrado frente a las indígenas que sólo saben maniobrar en orden disperso. Y en cuanto a lo mercantil, perdió, por la Convención del San Gotthardo, el pleno dominio de su red ferroviaria, supeditando, además, la intensidad del tráfico a la vitalidad del puerto de Génova, tan alejado de las grandes rutas del comercio universal. En esta situación, ¿qué proceida sino volver los ojos a las fuentes elementales de riqueza y procurar reconstruirlas y

perfeccionarlas para aumentar su rendimiento hasta el último límite asequible a la perseverancia y a la ciencia?

Hoy, sin embargo, el solar italiano continúa abandonado en plena ruina. Hacia el Norte, en la zona de las rocas pirogénicas, el feroz torrente alpino, clasificado especialmente por su curso rectilíneo, corto y escarpado, cae como un hachazo sobre los valles indefensos cuando menos se le espera. El torrente lucano, de curso largo y tortuoso, va, poco a poco, descarnando el pie de las montañas y facilitando su desplome. Los de los Alpes dolomíticos tienden por las planicies del Veneto un blanco manto de arenisca voladora, y en todo el camino, hasta el Confine Oriental, la antigua vegetación yace enterrada bajo una espesa capa de polvo cristalino.

La arena gris de los granitos de Cerdeña se ha extendido por todo el Gennargentu y ha nivelado los relieves, impidiendo la marcha de las aguas y encharcando toda la región del Campidani.

Los cauces de la red hidrográfica, obstruidos por los sedimentos de las avenidas, no fertilizan ya la tierra. La empobrece propagando el paludismo, y crean el desierto envenenando el aire.

En cualquier depresión se acumulan las morrenas procedentes de la acción torrencial probablemente combinada con la acción glaciar. Son terrenos que parecen petrificados en tiempo de sequía por su extremada dureza; pero que, en tiempo de humedad, absorben fácilmente el agua de las lluvias y se disgregan, dejando en libertad su demonio cautivo: el torrente de guijarros y de lodo que, al principio, se mueve perezosamente, pero que luego corre, desalado, triturando y engullendo cuanto encuentra por delante.

Todas las cabeceras de las grandes cuencas están literalmente asoladas. En la del Tagliamento, por ejemplo, no se encuentra una brizna de hierba.

Sicilia fué el granero de la antigua Roma. Hoy, los doscientos cincuenta ríos sicilianos o se han secado o han perdido su régimen regular, adquiriendo el torrencial y ahuyentando de los llanos todo intento serio de cultivo.

El Apenino esquistoso, bajo el terrible sol del Sur que calcina las pizarras, devastada por un lado la Emilia y la Liguria, y por otro, la Basilicata y la Calabria, con sus aluviones de polvo arcilloso emulsionado por el agua de las lluvias; y el Apenino calcáreo esteriliza con sus ásperos derrubios la Toscana y la Romagna, mientras sobre este inmenso panorama de desolación flota por todas partes el vaho mortífero de la malaria, como lúgubremente flota sobre la conciencia nacional un doloroso pesimismo, que ha inspirado innumerables libros conmovedores: el de Sonnino, sobre la miseria toscana; el de Justino Fortunato, sobre la miseria siciliana; el de Cicotti, sobre la miseria calabresa; el de Azzimonti, sobre la miseria general del «mezzogiorno»; el de G. Anelli, sobre la urgencia de la reforma agraria; el de Briganti Gastano, sobre la decadencia simultánea de la agricultura italiana y española, y tantos otros análogos cuya lectura encoge el corazón. A los efectos del destrozo secular se añadieron, hace poco, los atroces daños de la artillería, de las voladuras y de la guerra de trincheras.

La necesidad más apremiante era, en su consecuencia, esforzarse por atajar la dispersión o el exterminio de una raza a quien el suelo se escapa de debajo de los pies y acudir a contener la destrucción de un territorio que va perdiéndose en el mar pulverizado por el sol, barrido por los vendavales y arrasado por los aguaceros.

¿Ha pensado Mussolini en algo de eso? Ni remotamente. Véanse las únicas ideas directrices que figuran en sus declaraciones: «decadencia extranjera», «expansión colonial», «las águilas romanas», «imperialismo...»; ¡Bah!

La presencia de tanta ineptitud al frente de un Gobierno basta para probar la sólida verdad contenida en esta regla de política experimental: que una nación de propietarios absentistas y de braceros trashumantes sin amor al fondo es presa segura del primer jayán que se proponga sojuzgarla; y esto es lo que primeramente hay que evitar, esforzándose desde el Poder por combinar la técnica con la justicia para fundar un orden social capaz de defenderse por sí solo contra las concupiscencias de cualquier aventurero; y ésta es la gran obligación futura del partido liberal italiano, como debía ser la del nuestro, si en España hubiera realmente un partido liberal.

La profunda ignorancia de estos incautos fascistas, despreñadores de la ciencia y admiradores de la violencia, les ha impedido conocer que el mundo no gravita alrededor de los que crean los estruendos nuevos, sino al de los que crean los valores nuevos, como decía Federico Nietzsche; y, en su innata afición de espíritus

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

primitivos al relumbre y al estrépito, se afanan por copiar de Francia cuanto significa un error o un extravío excitador de las pasiones: el nacionalismo, el militarismo, el proteccionismo, el exhibicionismo; pero no las altas obras verdaderamente redentoras, que sólo pueden llevarse a cabo desde un plano ideal de fecunda abnegación y de eficaz silencio; es decir, las cordilleras francesas rejuvenecidas, la erosión de las cumbres evitada, los torrentes amansados, los saltos de agua aumentados y sometidos al trabajo, el infierno pallídico de las Landas convertido en un jardín, setecientas cuatro mil hectáreas de bosque restaurado en la Gascuña y aledeños, noventa mil en la Sologne, ochenta mil en la Champagne Pouilleuse, cien mil en las montañas calvas y, en general, esta síntesis que indica el esfuerzo sostenido de cien años: la primera República francesa destruyó, en el siglo XVIII, cinco millones de hectáreas arboladas. La tercera tiene a favor en su balance la reconquista de un millón de hectáreas al desierto durante el siglo XIX.

A esto debe llamarse política de regeneración. A lo otro, política bizantina, disfrácese con el nombre que quiera.

Pasará el fascismo, porque toda situación de fuerza es transitoria; y no dejará, como recuerdo de su ya larga actuación, más que nuevos montones de escombros, por no haberse ocupado de reconstruir con los antiguos el resquebrajado edificio nacional.

Y menos mal si este odioso episodio sirve de lección en España a los sinceros amantes de la libertad para aprestarse a defenderla sobre el suelo palpitante y no sobre las sucias páginas de la «Gaceta», y contribuye a orientar el pensamiento de los patriotas hacia empresas más fructíferas que la de jalear aficionados al mussolinismo en cuanto aquí tratan de alzar la cabeza.

JULIO SENADOR GOMEZ

La reconstrucción de Petrogrado

Riga, 23.—Comunican de Petrogrado que el Soviet de dicha ciudad ha recibido diez millones de rublos en oro, que se dedicarán a la reconstrucción de la ciudad.

Los trabajos, que ya han empezado, serán, sobre todo, de reparación de casas y de muelles y la electrificación de los alrededores.

Esto contribuirá a reanimar la industria de Petrogrado, que, sin embargo, tropieza con los inconvenientes de la escasez de combustible.

La fragata «Presidente Sarmiento», en Hamburgo

Hamburgo, 23.—Con motivo de la estancia en este puerto del barco-escuela argentino «Presidente Sarmiento», se han organizado diferentes festejos.

A su paso, frente a Cuxhaven, numerosas embarcaciones salieron al encuentro del navío, acompañándole largo tiempo.

En un banquete ofrecido a la oficialidad en Hamburgo, el canciller del Imperio, señor Cuno, ha pronunciado un discurso, en el que hizo fervientes votos por que se estrechen los lazos de amistad que siempre han unido a las dos naciones: alemana y argentina, siendo calurosamente aplaudido.

La oficialidad ha ofrecido un baile a bordo del «Presidente Sarmiento» en honor de la buena sociedad hamburguesa. El barco está siendo visitadísimo.

Según se había anunciado, el «Presidente Sarmiento», cuando zarpe de Hamburgo, hará rumbo a las costas españolas.

FRANCIA Y ALEMANIA

Otro discurso de Poincaré

Villers Cotterets, 23.—En el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo, con motivo de la inauguración del monumento erigido en esta ciudad en memoria de los muertos de la gran guerra, el señor Poincaré refutó con gran energía las recientes manifestaciones de Lloyd George, quien, creando las más inlcuas de las confusiones, declaró que resultaba gracioso ver que Fran-

cia podía restaurar, como lo hace, sus regiones devastadas, al mismo tiempo de quejarse amargamente de los gastos suntuarios hechos por el Gobierno de Berlín.

Alemania, de cuyas casas ninguna vió su techo hundido por las bombas—subrayó el Sr. Poincaré—, no repara sus daños como Francia; Alemania emprende mejoras importantísimas en detrimento del crédito que pertenece a Francia. Esto resultará quizá gracioso para Lloyd George; pero, en realidad, es entristecedor e intolerable para Francia.

Poincaré añadió: «Si nuestros amigos fueran al Ruhr, comprenderían mejor que los peligros del porvenir tienen su principal centro en la extraordinaria aglomeración de las fuerzas industriales de Alemania; un viaje al Ruhr bastaría para que se informaran claramente de ello, y tal encuesta, que sería muy breve, no exige ni estudios financieros ni peritajes internacionales, sino únicamente juicio y buen sentido.

Deseeamos—terminó diciendo el presidente del Consejo—que nadie lamente más tarde haber hecho caso omiso de las clarísimas advertencias de Francia.»

La revolución en el Paraguay

Asunción, 23.—El Gobierno sabe que Sancho Márquez se ha unido a los rebeldes con más de dos mil hombres, y que algunos extranjeros uruguayos y principalmente brasileños se han unido a los rebeldes, dispuestos a combatir a las tropas regulares.

El ministro de la Guerra ha ordenado que todo extranjero sorprendido con las armas en la mano será fusilado en el acto.

Los populistas italianos

Roma, 23.—Con la votación que emitió ayer la Cámara de Diputados realizó una nueva manifestación de confianza al Gobierno, teniendo en ella amplia parte los populistas.

La opinión pública del país observa con satisfacción como la orientación de los populistas viene marcándose cada vez con mayor claridad y con sentimiento hacia la adhesión a la actuación del Gobierno Mussolini.

Semejante resultado viene a afianzar aún más la base del Gobierno nacional, que se robustece a diario por la continua aportación de adhesión de las fuerzas obreras y agrícolas, las cuales se habían mantenido hasta ahora en actitud de reserva.

El Tratado de Lausana

El Convenio de los Estrechos

Constantinopla, 23.—El Convenio de los Estrechos será probablemente firmado en los primeros días de Agosto en Prinkipie, por el representante de los Soviets, Jordansky.

El concurso de Rumania.—Servia no firmará el Tratado

Lausana, 23.—El delegado rumano, señor Diamanti, hizo agregar al acta de la última sesión celebrada por la Conferencia, una declaración en la cual en nombre de su país recuerda que Rumania aportó en todo momento leal y fielmente su concurso a los aliados y que se siente unida con éstos por más estrechos lazos aún que si lo fuera por un pacto escrito.

Subrayó luego que la inteligencia entre los aliados ha sido tan necesaria para lograr la paz de Lausana como es indispensable para conseguir la paz del mundo.

Terminó explicando que la «Pequeña Entente» es una profundación de la armazón constituida por las grandes Potencias y forma, por consiguiente, parte integrante de la garantía de la tranquilidad del mundo.

Servia no firmará el Tratado de paz. Ha declarado en efecto que no puede aceptar determinadas cláusulas económicas y financieras, pero que sin embargo estaba dispuesta a firmar con reservas.

La Conferencia ha estimado y declarado que semejante procedimiento no era posible aceptarlo.

En su consecuencia va a abrirse un protocolo de acción, con el cual subsistirá la posibilidad de entablar negociaciones con Servia.

El veraneo de la familia real

Santander, 23.—Después de la misa celebrada ayer, como domingo, en Palacio, en la que ofició el obispo, bajaron los infantes a la playa, mientras el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime pasearon en automóvil por la población.

Por la tarde, el príncipe de Asturias fué en automóvil a la romería del Carmen, que se celebra en el pueblo de Revilla de Camargo. El público, al advertir la presencia del regio visitante, le ovacionó entusiastamente.

Hoy, los infantes pasearon por la playa. Los balanderos del rey, «Tonino II» y «Giraldita VII», han llegado hoy.

El miércoles llegará la reina doña Victoria, procedente de San Sebastián, acompañada de la duquesa de la Victoria y los condes de Selmas, y son esperados también el príncipe don Ramiro, los duques de Alba y los marqueses de Mons.

DE LA LUCHA SOCIAL

AISLAMIENTO BUSCADO

Se lamenta—¿con razón?—«Solidaridad Obrera» del aislamiento en que quedan los trabajadores cuando plantean un conflicto al capitalismo, aislamiento que se acentúa tanto más cuanto mayor sea la magnitud del hecho político o social que provoquen y más transcendencia puedan alcanzar las derivaciones que de él dimanen.

La organización sindicalista no ha reparado aún en que toda lucha social tiene indefectiblemente una repercusión inmediata en la política y que la inhibición absoluta en que se coloca frente a los hechos de la vida pública crean un ambiente preñado de recelos en las izquierdas no específicamente sociales, que ven en la organización obrera el mayor enemigo de su existencia.

La posición sistemáticamente obstruccionista y doctrinal se admite y aun se ve con simpatía en núcleos que ejercen en la opinión una influencia espiritual y que, por lo reducidos, no puedan pasar de las funciones encomendadas a los Atenes. En esas condiciones, la intransigencia tiene una gran virtud docente, porque disciplina la voluntad y crea en la conciencia un estado de inflexible adhesión hacia lo que se reputa justo. Pero cuando se dispone de una indudable autoridad sobre núcleos que pueden determinar por sí solos un cambio en la vida colectiva, la controversia ha de dejar a un lado lo especulativo para pegarse a los mandatos de la realidad, cosa, en verdad, que no han sabido hacer las organizaciones obreras.

Creemos que los Sindicatos deben desarrollar todas sus energías con una independencia fiera, sin la que perderían casi toda su virtualidad; mas, aparte esa reclusión en sus murallas, en los momentos en que se trate de la defensa exclusiva de su personalidad o de la reivindicación de uno de sus postulados, no pueden dejar de reconocer la existencia de problemas cuya solución entraña una necesidad urgente, y que aunque en apariencia se hallan distanciados de aquellos que quisiera ver planteados la organización obrera, tienen con los mismos tal relación, que la solución de unos depende de la solución de otros.

La apreciación doctrinal de la vida, que reduce todos los problemas a un problema absoluto y dogmático, significa, más que otra cosa, falta de aptitud para acelerar la tarea de la evolución, miopía que no ve las armas que el progreso entrega a las ideas nuevas, pereza que no quiere emprender el penoso trabajo de ir recogiendo las partículas de libertad que nos llegan impuestas por las circunstancias económicas y culturales que en el mundo se producen, y tal vez un poco de egoísmo que desprecia un porvenir inmediato por otro remoto que no ha de realizarse, sin embargo, sin pasar por aquél.

A estas cualidades, casi todas negativas, oponen las organizaciones obreras una cartilla admirable que dice de la perfección de la sociedad, pero que se apoya principalmente en especulaciones sobre la probable «humanización» del hombre, y un buen deseo. No nos parece contrapeso suficiente. La obra de la evolución no se acelerará porque así lo quieran unos hombres y porque otros hayan hecho determinadas afirmaciones respecto a la constitución de las sociedades futuras. La realidad nos demuestra que las relaciones entre los humanos son algo más complejo que el articulado de un Código o las demostraciones de una teoría.

Si este criterio le tuviesen los Sindicatos, probablemente no habrían de lamentar el aislamiento de que se conducen. Existen multitud de órdenes de libertad, unos muy relativos, otros absolutos, pero cuya escala ascendente hay que seguir si de veras se quiere llegar a los últimos, y es indudable que en el comienzo de esa tarea habrían de encontrarse muy acompañados los elementos de los Sindicatos si, al efecto, requerían el concurso de infinidad de fuerzas que, sin un criterio doctrinal cerrado, consideran imprescindible la renovación de las costumbres políticas y la adopción de una postura que coloque a la nación de cara al porvenir, en actitud de ir recibiendo las corrientes de libertad que han de suavizar las asperezas de las relaciones que existen entre los hombres y las castas, hasta hacer desaparecer estas últimas.

Los pactos que ha brindado la organización obrera han sido siempre dictados en un sentido unilateral y con una expresión despectiva hacia las fuerzas de quien se reclamaba auxilio. Sólo en 1917 tuvo toda la generosidad precisa y dió pruebas de

Concentraciones sospechosas

El problema de Tánger Un artículo de «La Epoca»

El órgano de los conservadores, periódico, como es sabido, de gran autoridad y pondera...

«La actitud de Francia causa verdadera sorpresa, y nosotros, siempre dispuestos a laborar...

Francia, en el año 1914, siendo ministro de Negocios Extranjeros M. Poincaré, el jefe del Gobierno actual que es hoy titular de la susodicha cartera...

Tánger para el sultán es Tánger para Francia, con olvido de muchos antecedentes, pero sobre todo de ese que llevaba la firma de M. Poincaré...

España no podía dejarse aislar en esas condiciones y con esa sinrazón, y de ahí la concordancia de voluntades del perito británico y del perito nuestro.

Desdichadamente, la orientación de la política francesa nos viene siendo desfavorable no sólo en el asunto de Tánger sino en varios más.

¿A dónde va M. Poincaré con esa política? ¿Qué pretende Francia? No lo sabemos ni nos lo explicamos, pues claro es que para nosotros la cordialidad de relaciones con Francia tiene un gran interés...

Decimos esto con el deseo de señalar modificaciones en una orientación del Quai

d'Orsay, que somos los primeros en lamentar. El regreso de los peritos Según noticias fidedignas, hoy martes saldrán de París para Madrid los delegados españoles que tomaron parte en las conversaciones de Londres sobre Tánger.

Otras notas Los padres de los cuetos Una Comisión de padres de soldados de cuota del 20 y 21 visitó ayer al ministro de la Guerra para solicitar el licenciamiento de dichos soldados y, por tanto, su repatriación a la Península.

El general Aizpuru, reconociendo lo justo de la petición, les aseguró que está estudiando la forma de llevarlo a efecto en plazo breve, sin perjudicar por ello los servicios militares de nuestras zonas de protectorado.

La detención de un buque holandés El jefe de Prensa del ministerio de la Guerra, a quien se le preguntó si se conocían nuevos detalles de la detención del barco holandés apresado en aguas próximas a Alhucemas, manifestó que no sabía otra cosa que habían sido intervenidas armas, cartuchería y otras cosas.

El parte de anoche El parte de Guerra facilitado esta madrugada, dice así: «En la zona occidental, sin novedad.

En la oriental y en posición de Tizal-Alma resultó muerto por un disparo enemigo soldado batallón expedicionario Alcantara, Gregorio Lázaro Pastor. En avanzada Sanz Perca, disparóse casualmente el fusil, resultando herido el soldado del Tercio Extranjero Francisco Ruiz Roque.»

Fantasma rectificado El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada la siguiente nota, enviada desde el ministerio de la Guerra:

«En algunos periódicos de la noche aparece una noticia relacionada con el nombramiento de un teniente general para el mando de las Comandancias generales de África y con el supuesto desacuerdo entre el alto comisario y los generales que ejercen aquellos cargos, noticia que el ministro de la Guerra se cree en el deber de rectificar inmediatamente, por la procedencia que se atribuye a la información.

Carece en absoluto de fundamento el origen oficial de la noticia y lamenta el ministro que se recojan conversaciones o rumores sin confirmación, atribuyéndoles un carácter que no tienen.

Por lo que se refiere a la esencia misma de la noticia, es innecesaria la rectificación. La primera parte ya fué desmentida por el presidente del Consejo de ministros, y, respecto a la segunda, la prueba más concluyente de su inexactitud es la consideración de que el Gobierno mantiene en sus puestos a los mismos comandantes generales, está muy satisfecho de la labor que realizan dentro de la esfera de acción que les está encomendada, y, por consiguiente, mal puede existir esa desavenencia de las citadas autoridades con el alto comisario, que es la personificación del Gobierno y de su política en nuestra zona del protectorado.»

Desde Melilla Explicación de una captura Melilla, 22.—Se conocen detalles de la captura, entre los dos Peñones, de un barco extranjero que llevaba armas para los rebeldes.

Ocurrió el suceso anteayer. Ya muy avanzada la tarde, descubrió el cañonero «Lauria» a un barco de gran porte que navegaba a muy poca velocidad cerca del Cabo Quilates. Llegada la noche, el «Lauria» apagó sus luces y fué aproximándose al barco sospechoso, que, por su parte, no las había encendido.

Poco después, el buque ponía proa a la ensenada de Basiciu—situada entre el Peñón de la Gomería y el de Alhucemas—, al tiempo que, como una señal convenida, surgía en la playa la llamada de una hoguera.

El «Lauria» entonces encendió sus luces, y por señales, ordenó al barco holandés—cuya bandera ya había reconocido—que se pusiera de popa a tierra.

Pasaban los minutos y el buque no maniobraba. Un cañonazo del «Lauria» convenció al capitán holandés de la necesidad de obedecer.

El «Lauria» se fué al costado, y el comandante requirió al capitán holandés, desde el puente, manifestó que había sido despedido en Orán para Amsterdam, con carga de metal. Se le pidió el plano del buque y se excusó con el pretexto de que no lo llevaba.

Los motivos de sospecha aumentaron, y el «Lauria» destacó un bote con un oficial y una sección armada. La fuerza pasó al barco holandés, procediendo a un registro, y al llegar a un compartimento de la bodega halló ametralladoras y abundante cartuchería.

Como el capitán holandés no acertaba a explicar el origen ni el destino de tan extraño cargamento, el comandante del «Lauria» detuvo al barco, disponiendo que un guardacosta lo condujera a Ceuta.

En relación con este suceso, se recuerda que el día 15 llegó a la ensenada de Busiciu un falucho procedente de Gibraltar, del que desembarcaron dos individuos extranjeros, los cuales debían reembarcar cuatro días después. No lo han hecho todavía, sin duda, al advertir que nuestros marinos tienen activamente vigilada la costa.

El vapor capturado tiene 9.000 toneladas y en Ceuta le custodia una sección de marineros armados. Se dice que se ha teleografiado a la Dirección de Navegación y Pesca, pidiendo instrucciones; pero la opinión más general es la de que el barco ha quedado a disposición del alto comisario.

Agitación en las kábilas.—Agresiones sueltas.—Los españoles siguen adoptando medidas de previsión Melilla 23.—Las noticias que llegan, oficiosas y particulares, por todos conductos, coinciden en la presencia de concentraciones moras sospechosas delante de nuestras posiciones avanzadas.

Se sabe que circulan por el territorio rebelde indigenas de influencia que predicán la hostilidad contra España.

Ha regresado a Aydir, procedente de Uxda, Mohamed-Ben-Abd-el-Krim, hermano del cabecilla rebelde.

Recibieron todos los káldes y moros notables de las kábilas adictas a su hermano, que le hicieron una gran acogida, disparando una batería de Schneiders una salva de 21 cañonazos.

Añaden estas referencias que el hermano de Abd-el-Krim predica también la necesidad de combatir.

Se ha convocado a los jefes de kábila para adoptar acuerdos respecto de los españoles. El káld Abd-el-Nader ha detenido a un santón que recorría los aduanares haciendo propaganda en favor de la secta alanita.

Reunidos los notables adictos acordaron condenarle a muerte. Se le ejecutará a pedradas.

Los aviadores han observado también la presencia de grupos bastante numerosos.

Ahora bien; no hay el menor temor en las posiciones avanzadas, que disponen de suficientes elementos de guerra para mantenerse sin auxilio alguno.

Además, las columnas concentradas que saldrán para castigar duramente a los rebeldes están preparadas y cuentan con abundantes pertrechos.

En los campamentos principales los almacenes de víveres y municiones están abarrotados.

pagar de vuestro tesoro, y todo por culpa mía. Si no hubiese estado mala ayer... hoy hubiéramos ido las dos al correo como anteayer; pero no habéis querido dejarme sola.

—¿Y puedo dejarte un solo momento? ¿No acabas de ver cómo rompí la cerradura ese miserable? ¿Qué sería de ti si estuvieses sola!...

—¡Oh! Sólo con pensarlo me estremezco... Al decir esto llamaron con violencia a la puerta.

—¡Dios mío, es él! —exclamó madame Ferromt, mal recobrada aún del primer terror, y arrojó con toda su fuerza la mesa contra la puerta.

Su temor desapareció al oír la voz del tío Miguel.

—Señora, mi sobrino acaba de llegar del correo y trae una carta que no tiene más sobrescrito que una X y Z... Sin duda viene de lejos, porque tiene ocho sueldos de porte y doce de recado, que hacen veinte sueldos.

—¡Mamá, gracias a Dios! Una carta de la provincial! Es de M. de Saint-Remy o de M. de Origny. Pobre mamá de mi corazón, se acabaron tus penas y serenos felices; Dios es justo! Dios es bueno! —exclamó la niña. Y un rayo de esperanza iluminó su hermoso rostro.

—¡Oh, gracias, señor, gracias; dádme pronto! —dijo madame Ferromt, apartando la mesa y entreabriendo la puerta.

—Cuesta veinte sueldos, señora—dijo el encubridor enseñando la carta.

—Voy a pagarlos ahora mismo.

—No puedo aguardar, señora; voy a subir al piso alto; dentro de diez minutos bajaré y entonces me daréis el dinero.

El encubridor entregó la carta a madame Ferromt y desapareció al instante.

—Vine de Normandía, y trae el sello de

La aviación tiene también muchos elementos.

Las banderas del Tercio, revistadas y reorganizadas en detalles por su jefe, Franco, se encuentran prontas para intervenir con los Regulares a la primera señal.

Todo hace presumir que si los moros quisieran realizar algún ataque, serían duramente castigados.

Hoy hubo algunos hechos aislados; pero carecieron de importancia. Desde la posición de Taidata se observó un grupo rebelde; pero fué dispersado por la Artillería.

También la batería de la posición de Benítez rompió el fuego sobre un grupo que hizo su presencia en las inmediaciones de la referida posición.

Otro grupo enemigo se acercó en el sector de Azib-el-Middar al bloque. Se le dejó acercar y cuando se le tenía a ochocientos metros se le recibió con tan nutrido fuego que se retiró a la desbandada, llevándose bajas. Nosotros, sin novedad.

Asimismo, un grupo de kábilas se presentó ante la posición de Tizal-Alma, tiroteándola. Un disparo mató al soldado del batallón de Alcantara Gregorio Lázaro Pastor, que recibió un balazo en la cabeza.

La guarnición rechazó la agresión. En cambio, aunque se han registrado estas agresiones aisladas, hoy salió de Quebdani una columna formada por el batallón de San Fernando, una compañía del Tercio, una sección de Caballería de Farnesio y una batería de Montaña. Esta columna hizo una marcha sobre Axdir-Azib, sin novedad.

Desde Larache Otro incendio de almiras de paja

Larache, 23.—En unos almiras de paja de la Intendencia de Alcazarquivir se produjo un incendio, que tomó grandes proporciones. El personal de Intendencia y los Ingenieros, con bombas extintoras, consiguieron localizar el fuego.

Ya de madrugada se marcharon los que habían acudido. Creían que el fuego estaba extinguido. Pero se reprodujo con mayores proporciones y costó inauditos esfuerzos dominarlo.

El mando del territorio Procedente de Ceuta llegó el nuevo jefe de este territorio, general D. Juan Fernández García. Mañana le entregará el mando el general Gil Yuste, y éste saldrá para la Península.

El cónsul de España en Alcazar Pasó por esta ciudad para Alcazarquivir el nuevo cónsul de España en dicha población, D. Isidro de las Cagigas, que fué cónsul en Uxda durante el desastre de Melilla.

Las fiestas patronales de Larache Comenzaron esta noche los festejos de Larache. La cabalgata anunciadora resultó muy brillante. Mañana se celebrará la fiesta de aviación por la escuadrilla de Larache. Las fiestas se dedican al Patrón de Larache, La Menana, veneradísimo por los musulmanes de toda la región. Toman parte en los festejos los moros y los hebreos.

Dolor de muelas, DENTIL FOSKALIA

El monumento al poeta Curros Enríquez

Coruña, 23.—Se celebró ayer la procesión cívica con objeto de colocar la primera piedra del monumento al poeta Curros Enríquez. El público llenaba las calles y los balcones al paso de la comitiva.

Después de colocarse la primera piedra en los jardines de Méndez Núñez, hablaron el alcalde, Sr. Ponte y Blanco; el Sr. Lugo Viña, quien, en representación del alcalde de la Habana, dijo que la capital cubana contribuirá a los gastos de la estatua con la cantidad que falte en la suscripción, y el presidente de la Asociación de la Prensa.

El orfeón El Eco cantó el himno gallego, que, con el cubano, entonaron las bandas. Luego la comitiva se dirigió al monumento a Concepción Arenal, levantado en los mismos jardines, donde el estudiante cubano José Vilarino depositó una corona.

—¡Es de M. de Origny! —exclamó madame Ferromt, leyendo el siguiente sobre: «A madame X. Z. Paris.»

—¿Qué tal, mamá? ¿No tenía razón?... ¡Dios mío, cómo me salta el corazón!

—¡Aquí está nuestra buena o mala fortuna—dijo madame Ferromt con voz alterada enseñando la carta.

Dos veces acercó la mano trémula a la obla.

Dos veces le faltó el valor para romperla. ¿Podrá nadie pintar la indecible angustia de las personas que, como madame Ferromt, no saben al abrir una carta si hallarán en ella su esperanza o su desesperación?

La agitación febril del jugador que pone a una carta el último resto de su dinero, y con la respiración oprimida y los ojos inflamados espera del golpe decisivo su ruina o su salvación; esta agitación violenta apenas darla una idea de la terrible angustia de que hablamos.

En menos de un segundo vuela el espíritu en alas de una esperanza gloriosa y vuela a caer en un abatimiento letal. El desgraciado, a medida que se crea socorrido o abandonado, sufre alternativamente las conmociones más violentas y contrarias; éxtasis insabidos de felicidad y de agradecimiento, hacia el corazón generoso que se apodora de su suerte miserable y un amargo y doloroso resentimiento contra la indiferencia y el egoísmo. Los que socorren con frecuencia el infortunio quizás lo socorrieran siempre, y los infortunio virtuosos, quizás lo socorrieran siempre, y los que cierran su corazón a la caridad lo abrirían muchas veces si supiesen los sentimientos inefables o espantosos que en el corazón de los desvalidos puede inspirar la esperanza de un auxilio benéfico o el temor de un desvío desdenoso.

aptitud política. Por eso 1917 puede considerarse el momento de mayor esplendor del sindicalismo; además de la fuerza moral y el respeto de los adversarios, conquistó la hegemonía sobre las masas obreras. Aquel acto de delicadeza y de buen sentido, que parecía sintomático, no tuvo influencia alguna en la educación de los militantes, y así la organización obrera vió cómo a medida que crecía en efectivos disminuía en influencia y se iba alejando de la posibilidad de realizar sus más pequeñas aspiraciones.

La amenaza continua, el continuo desplante, la actitud de eterno fiscal sin el apoyo de una austeridad vivida y reconocida, no podían tener como fin más que este aislamiento de que se queja «Solidaridad Obrera». Tal vez no tengan razones absolutas las fuerzas de izquierda para obrar así; tal vez, lo más justo fuera una rectificación por su parte. Pero es indudable que esta rectificación debe ser hecha también por la organización obrera, uno de cuyos principales intereses está vinculado en la liberalización del país, sin cuyo requisito jamás las ideas que definen llegarán a tener el desarrollo necesario. SALVADOR QUEMADES

¿PASEAIS POR ROSALES? VISITAD KARMOLHA, Ferraz, núm. 3

Un vuelco de automóvil en la carretera de Colmenar

En la carretera de Colmenar ocurrió el sábado un vuelco de automóvil, del que resultaron dos hombres muertos.

Strian próximamente las siete y media de la tarde cuando ocurrió el trágico accidente. Don Valentín Gómez Ugalde, abogado del Estado, candidato en las últimas elecciones a diputados a Cortes por el distrito de Colmenar-Torrelaguna, salió con el propósito de hacer un pequeño viaje en su automóvil.

Guiaba el coche él mismo, y llevaba a su lado, por si se presentaba alguna avería, al mecánico Alfredo Sánchez, de veintiocho años, perteneciente al taller que hay en la calle de Murillo, número 2, y con domicilio en la calle de Quesada, número 8.

En la carretera de Colmenar alcanzaron al automóvil de línea que por allí hace su diario servicio. El Sr. Gómez Ugalde pidió paso con la bocina, y se dispuso a adelantar. Falto de experiencia, no calculó bien la distancia a que podía acercarse al otro automóvil que se le interponía, y dejó al suyo tan al borde de la cuneta, que en un bache patinó violentamente y dió la vuelta completa, cogiendo debajo a los ocupantes.

Cuando los viajeros del automóvil de línea se dieron cuenta del accidente, acudieron en auxilio de las víctimas. Las encontraron debajo del coche, ya cadáveres.

El Juzgado de Colmenar, al que se dió aviso, acudió inmediatamente al lugar de la catástrofe y procedió al levantamiento de los cadáveres, que fueron trasladados al Depósito judicial. El domingo se les practicó la autopsia. Cumplida esta diligencia, los cadáveres recibieron sepultura en el cementerio de Colmenar.

D. Valentín Gómez era hijo del conocido ganadero D. Félix Gómez.

UNA OBRA INTERESANTE

«La Prensa mundial»

Alfredo de Lafitte, distinguido periodista donostiarra, ha publicado un interesante libro, en el que reúne, con los títulos, las características de todos los periódicos que se publican en el mundo.

Es un trabajo de paciencia y de indiscutible mérito, que demuestra la cultura del Sr. Lafitte y pone de relieve su amor a la Prensa, que tanto contribuye a la ilustración de los pueblos.

«La Prensa mundial» es un utilísimo libro de consulta, hecho con la soltura y amenidad de una buena pluma de periodista.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 233

—Toda su fortuna ha sido herencia de su madre.

—¿Y eso qué importa para permitir que su padre...? —¡Su padre no hubiera aceptado nada de él!...

—¿Por qué, señora? —Esa es otra pregunta a que no puedo responder, hija mía. Pero he oído decir a mi pobre hermano que ponderaba mucho la generosidad de ese joven, y siendo joven y generoso debe ser bueno. De suerte que si le digo que mi marido ha sido amigo íntimo de su padre, quizás se interesará por nosotras y procurará buscarnos alguna colocación o trabajo, lo que no será difícil, porque tiene las mejores relaciones...

—Y se podría saber por él si su padre ha salido de Angers antes de que le hubieseis escrito la carta. De ese modo sabríamos la causa de su silencio.

—Yo creo, hija mía, que M. de Saint-Remy no ha conservado ninguna de sus relaciones. Sin embargo, probémoslo.

—Pero si M. de Origny os responde de un modo favorable, y no sé por qué, pero tengo cierta esperanza...

—Sin embargo, hace ya muchos días que le he escrito exponiéndole las causas de nuestra desgracia... y ya ves que no ha contestado. Las cartas que se echan en el correo de París a las cuatro de la tarde llegan a Aubiers al día siguiente por la mañana, y en cinco días ya debemos haber tenido respuesta.

—Puede ser que quiera hablar algún modo de sermos útil antes de respondernos.

—Dios te oiga, hija mía!

—Eso es natural, porque si no pudiese hacer nada por nosotras ya te lo hubiera advertido.

—A menos que no quiera hacer nada.

—¡Ah! Eso no es posible, mamá. ¿Cómo habla de hacernos esperar cuatro días... y acaso ocho? Porque los desgraciados esperan siempre...

—¡Ay, hija mía! Si vieras con qué indiferencia se miran a veces los males que no se conocen!

—Pero vuestra carta... —¡Mi carta no puede darle una idea de los males que padecemos. ¿Le pintará mi carta esta vida desventurada y llena de humillación, esta existencia espantosa, esta casa y el sobresalto que acabamos de pasar? ¿Le pintará el horrible porvenir que nos aguarda si...? Pero... no hablémos de esto, hija mía... ¡Dios mío! ¡Tú tiembles! ¡Tú tienes frío!

—No, mamá, no es nada; pero supongamos que llegue el caso de no tener nada, de que se acabe el poco dinero que hay en el baúl. ¿Sería posible que en una ciudad tan rica como París nos murieramos las dos de hambre y de miseria por falta de trabajo y porque un mal hombre te ha robado cuanto tenías?

—¡Calla, pobre criatura!

—¡Pero luego es posible, mamá!

—¡Ah, por desgracia!

—¡Pero Dios, que todo lo sabe, que todo lo puede y a quien jamás hemos ofendido, ¿por qué nos abandona?

—No tengas, hija mía, ideas tan desconsoladoras. Espera más bien que la suerte nos será más propicia, aunque no haya motivo para esperar. Ya conoces mi desaliento, hija mía, y cuánto necesito que me animes con tus ilusiones.

—¡Oh! Si, mamá, esperemos. El sobrino del portero nos traerá, sin duda, una carta del correo. Será otro viaje que habrá que

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

—¿Qué recurso, mamá?

—Es algo débil, es quizás una esperanza vana; pero probaré este medio en último caso. Hablo del hijo de M. de Saint-Remy, que...

—¿Y tiene un hijo M. de Saint-Remy? —exclamó Clara sobrecojida interrumpiendo a su madre.

—Sí, hija mía; tiene un hijo.

—Nunca os hablaba de él ni lo trala a Angers.

—En efecto, y M. de Saint-Remy no ha vuelto a verlo desde que salió de París hace ya quince años, por razones que no puedes saber.

—Dios mío! ¿Es posible? ¡Quince años sin ver a su padre!...

—Ya lo ves. El hijo de M. de Saint-Remy se encantó en el gran mundo, y como es muy rico...

—¿Muy rico? ¿Y su padre es pobre?

2009 Ministerio de Cultura

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

La novillada de las orejas

El público benévolo y caudaloso

Dos orejas se cortaron el domingo en la plaza de Madrid, y aunque no está en mi ánimo censurar su concesión, bueno será advertir al público que no es el camino de alentar a los toreros el prodigar aquella recompensa, que debiera reservarse para las faenas cumbres, para la labor de un diestro que mere-

a pesar de su valor y a pesar de lo que sabe. El ganado de Moreno Santamaría fue desigual. Los tres primeros, mansos, difíciles, hicieron andar de cabeza a todos los toreros y los tres espadas estuvieron a la altura de las circunstancias. Los otros tres, nobles y pastueños, dieron ocasión al lucimiento, y los tres matadores hicieron la labor que queda relatada. Se rogues el toro tercero. El ejemplo de «el Señorito» que se tiró al redondel en la corrida del domingo anterior y el jueves por la noche figuraba ya en el



MANUEL MARTINEZ EN EL CUARTO TORO

ca una consagración, para premiar algo que no sea lo corriente, lo vulgar, lo obligado en todas las corridas. Porque si se concede una oreja por una labor enbarullada, valiente, sí, pero sin dominio y sin arte y por entrar a matar de cualquier manera para aguantar un revoleón, ¿qué se le va a exigir luego al torero que ha obtenido ese premio? ¿Que haga lo mismo siempre? ¿Que se deje coque? En este caso quedaría el galardón; no para los grandes toreros, sino para los grandes ignorantes. Si hace unos años hubiese existido ese criterio, que triunfa ahora, Zúñiga Lezama hubieran cortado las orejas de todos sus toros.

El público estuvo el domingo demasiado benévolo y demasiado caudaloso: tomó con excesivo calor la labor de los diestros. Y dio la misma recompensa a Manuel Martínez que a Martínez Vera, cuando real y verdaderamente hubo una gran diferencia entre uno y otro. El primero no supo sacar partido de un toro noble y suave, el cuarto, y sólo a la hora de matar entró derecho, pero dejando muerta la mano izquierda, y dio una estocada contraria, saliendo prendido y derribado. Cayó el toro sin puntilla y el diestro cortó la oreja, que yo estimo fue en premio a su valentía y no a su labor de torero, en la que aún tiene mucho camino que recorrer.

Me gustó más Martínez que Vera; tiene más dominio, mejor colocación y sabe matar. A su primer toro le dio un pinchazo y media delantera, ejecutando muy bien la suerte y con bonito estilo, y en el último, del cual cortó también la oreja, dio una estocada muy buena, entrando por derecho y saliendo limpiamente, como se matan los toros bien.

Con la muleta hizo en este toro una faena reposada, toreando muy bien en algunos pases, sin apuro y con conocimiento del asunto. Hay en Martínez Vera la promesa de un buen torero. Si la oreja que cortó en Madrid el día de su primera actuación le sirve de estímulo podrá hacer una carrera brillante. Y esto mismo es aplicable a Manuel Martínez, aún cuando tenga más que aprender. El valor ciego, irreflexivo, inconsciente, aun cuando alguna vez provoque el entusiasmo del público, no le hará ser primera figura. Hay que tener valor y además ser torero, saber torrear, y lo segundo se aprende.

Figuraba también en el cartel un novillero, ya veterano, que ha tenido en Madrid muchos éxitos y que al final de la temporada se propone tomar la alternativa: Morenito de Zaragoza. Los pellos sociales, que tanto daño han causado a muchos toreros, han perjudicado mucho también a Morenito. En esta temporada ha torreado muy poco, está sin entrenar, y, sobre todo, está tan gordo, que es imposible casi que pueda tener tardes de triunfo como las que ha tenido.

El domingo estuvo muy trabajador y muy valiente. Fue cogido una vez al hacer un quite con media verónica de rodillas y otra al intentar matar un toro en la suerte de recibir, en el que puso un gran valor y una gran voluntad. Toreó por verónicas bien y puso tres pares de banderillas, llegando valientemente a la cara. Matando estuvo mal en su primero y bien en el segundo, en el que oyó una ovación y dio la vuelta al ruedo.

Sin embargo, debe cuidar mucho Morenito de no tomar la alternativa en las condiciones físicas en que ahora se encuentra. Su exceso de volumen y la consiguiente falta de facultades le lleva en algunos momentos a torrear con ventajas, y esas ventajas no se las torrearán de matador de toros y no pasará jamás de un puesto inferior. La gordura en los toreros es falta de entrenamiento e incluso falta de afección. Corrija eso Morenito, sométase a un régimen que queme las grasas que le sobran y dé fuerza y elasticidad a sus músculos antes de tomar la alternativa. De lo contrario, el día que tenga que luchar con dos toros de cinco años, nerviosos y duros de pasta, no podrá con ellos y fracasará,

En su primer toro ejecutó una faena de muleta estupenda, en la que los naturales se ligaron con los de pecho y los ayudados con los molinetes entre los mismos pitones. Un pero tuvo esta faena, y fue los pases que el diestro daba después de cada serie de pases, y en los que el lidiador buscaba el aplauso del público. En este toro señaló dos pinchazos buenos. El sexto fue un manso indolente, y Tabernerito no pasó de cumplir.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA.—Plaza Monumental. Cinco toros de Mitra y uno de Palha. Nacional II, Márquez y Marcial Lareda

Barcelona, 23.—La entrada, sólo regular. Primero.—Manso. Nacional, de se cerca y consintiendo mucho, lancea para fijarle. Los picadores, muy mal. Nacional, activo y valiente en la brega y en los quites. (Palmas.) Los banderilleros, bien. El toro llega huido a la muerte. Nacional, consintiendo valiente con el cuerpo, hace una faena eficaz, oyendo muchas palmas, y después de un buen pinchazo, cobra una superior estocada, que mata. (Ovación y vuelta.)

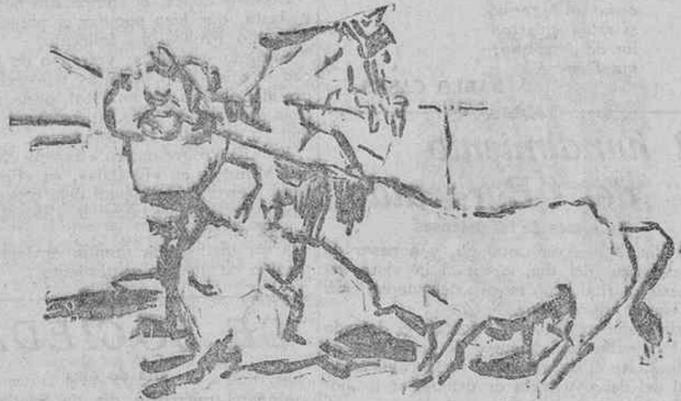
Segundo.—Manso. Márquez lancea brevemente para fijarle. Luego brega y quita bien. El toro, difícil en banderillas, llega a la muerte imposible. Ni toro ni muleta, ni para, ni iguala. Márquez, apurando, cobra media estocada y luego, echándose encima del toro, una superior, volandote aparatadamente el manso, que dobla sin puntilla. (Ovación.)

Tercero.—Bravo. Lalanda instruída usa verónicas, valientes y fuertes, rematando con alrorno. (Ovación.) En los quites se adorna mucho y vuelve a dar palmas. Luego pone tres pares superiores de valentía y de ejecución. Con la muleta hace el diestro una faena reposada y de calma, toreando el público algunos pases. Alrededor cerca cobra un pinchazo, quedándose el toro, y luego una superior estocada ebrta, que mata. (Ovación.)

Márquez sale de la enfermería, donde le han curado varios pinchazos.

Cuarto.—De Palha. Nacional torea por ver-

cartel de una corrida, ha servido de pernicioso ejemplo para los aspirantes a torero. El domingo se echaron al ruedo dos y nos entretuvieron un rato con carrias, capotazos y la consiguiente persecución de toro. Por humanidad, para evitar una desgracia, que fatalmente ocurrirá si se sigue permitiendo



UNA VARA EN EL SEGUNDO TORO

ese espectáculo, debe de vigilarse más el callejón, para impedir que salga al ruedo todo el que quiera exponerse a una cornada, y convertir, de paso, la plaza de Madrid en una capen pueblerina.

RAFABL

EN TETUAN

Una novillada sin importancia

Así fue la celebrada el domingo en la plaza de Tetuán, a pesar de que en ella intervinieron lo más granadito de los novilleros al uso en aquel círculo.

Toda ella, desde el principio hasta el fin, careció de interés, por la sencilla razón de que el ganado de D. Vicente Torres era tan pequeño como manso. Y a propósito de la insignificancia de los novillos circule por la plaza la versión de que el novillero Romé, aclamado y triunfador en aquel ruedo el domingo anterior, exigió de la Empresa, como requisito indispensable para su reaparición, elegir él las reses que había de lidiar. Y debe ser verdad este rumor, porque salta a la vista que un torero como Romé, con condiciones más que sobradas para triunfar en otras plazas de mayor categoría, se contenta con salir en Tetuán, donde, por regla general, el que toréa no lo hace en condiciones nada halagüeñas. Quiero con ello decir que su valentía está en razón inversa de su arte, y tal vez por ello, escogiendo enemigos sin poder y respeto, pueda desarrollar ese toro que concibe y siente.

En la tarde del domingo su actuación pasó inadvertida, a pesar de que toreó a la verónica primerosamente e hizo algunos quites pintorescos y oportunos. Con la muleta abusó de los efectismos y del toro por la cara. Matando fue breve.

Avelino David se limitó a demostrar que es valiente, pero que su toro carece de elegancia.

A sus dos novillos los veroniqué con tanto nerviosismo como vulgaridad. En el muleto, nada nuevo nos enseñó, a no ser la brevedad. Una estocada chabquera y un pinchazo bien señalado y ejecutado dieron fin de sus dos enemigos.

Tabernerito fué el héroe de la tarde, pues su manera de sortear los toros con el capote tiene un sello muy parecido a aquellos lances que tanta fama le valieron a Belmonte.

rónicas, enérgicas y valientes y adornándose. (Ovación.) En los quites se adorna pa:ndo mucho y apretándose. Al rematar uno es volteado y derribado, sin consecuencias. Los banderilleros, bien. Nacional hace una faena valiente, aguantando peligrosas coladas, y mata de un buen pinchazo y una estocada contraria, desahellando luego. (Ovación.)

Quinto.—Mansote. Márquez torea por verónicas con arte y paratido bien, y oye palmas. El manso, acosado, cumple, quitando bien los maestros. El toro, muy peligroso en todos los tercios, Márquez, reposado y consintiendo mucho, hace una superior faena, intentando adornos, que se aplauden. Atacando recto y con fe, cobra dos buenos pinchazos, quedándose el toro. Otro hondo y una estocada corta, que mata. (Palmas.)

Sexto. Bravo. Lalanda veroníca valiente y con reposo, rematando lucido. En los quites, activo y artístico. (Palmas.) Los banderilleros, bien. Lalanda, desde cerca y confiándose, hace una buena faena por ayudados y pases de pecho para un buen pinchazo y una estocada corta y una descabello.

Plaza Antigua.—Conde, Nacional III y Cocherín

La entrada es buena. El ganado de Angosto, grande y manso. Dos foguados. Conde, regular con el capote. En su primero, una faena mediana para tres pinchazos fríos, oyendo un aviso. En el segundo, después de una faena medrosa, dos pinchazos, media estocada y otro aviso. (Pitos.) Cocherín, bien con el capote. En su primero, bien con la muleta y regular matando. En el segundo, mal con las dos cosas. (Pitos.) Nacional, voluntarioso y lucido con el capote. (Palmas.) En su primera, después de una faena breve, mató de una buena estocada. (Palmas.) En el segundo muleteó lucido y mató de dos buenos pinchazos y media estocada. (Palmas.)

EN SAN FERNANDO.—Toros de Gallardo.—Silveti y Chanito

San Fernando, 23.—Ayer se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose cuatro toros de Gallardo, para Juan Silveti y Chanito, que tomaba la alternativa.

Primero.—Berrando en negro, grande y bien armado.

Chanito da seis verónicas ceñidas y remata con un recorte valiente. (Ovación.)

Cumple el bicho en varas, dando ocasión a que los dos espadas se luzcan en quites.

Silveti entrega los trastos a Chanito, el cual hace una faena valiente y adornada, que

corona con una estocada que mata sin puntilla. (Ovación y ortja.)

Segundo.—Negro y del mismo tipo que el anterior.

Silveti torea por verónicas muy valiente y es ovacionado.

Con la muleta hace una faena cerca, obligando al toro, en la que hay tres pases naturales soberbios. Entrando muy bien da un buen pinchazo y media en lo alto. (Ovación y brega.)

Tercero.—Berrando en negro. Silveti vuelve a ser ovacionado al veronícar.

Hay una gran faena de muleta, en la que sobresalen un gran pase en redondo y cinco de rodillas, que son coreados por el público. Dos medias estocadas y descabello al tercio intentó. (Ovación.)

Cuarto.—Negro, bonito de tipo y mansurron como los anteriores.

Chanito veroníca valiente y oye palmas.

Comienza la faena con un pase sentado en el estribo y sigue luego con un natural y otros ayudados, sufriendo varias tarascadas. Da un pinchazo y media estocada, saliendo cogido y volteado, pasando a la enfermería.

Silveti cogió los trastos y después de varios pases da dos pinchazos y media en lo alto. (Muchas palmas.)

Chanito sufrió varios varazos en el pecho y las piernas.

EN LA LINEA.—Toros de Urcola.—Freg, Villalta y Rosario Olmb

La Linea, 23.—Se lidiaron ayer toros de Urcola, que fueron mansos y difíciles. Tres fueron foguados.

Freg mató a su primero de una gran estocada y cortó una oreja. En el cuarto, mal.

Villalta, muy valiente en su primero y decidido hiriendo. En el quinto hizo una gran faena y fue ovacionado. Matando, bien.

Rosario Olmb hizo una faena adornada, y en el último tiempo le acompañó la fortuna.

EN BILBAO.—Una novillada que degeneró en motín

Bilbao, 23.—Se celebró ayer una novillada, que, debido a la mansedumbre del ganado, degeneró en un motín.

Los novillos eran de D. Manuel Sancha, de Sevilla, y los diestros encargados de su lidia Arreba, Montero y Barriolomé.

El primer novillo, manso de solemnidad, originó grandes protestas; pero Arreba consiguió muletearle y matarle de un pinchazo y media estocada.

Como el segundo novillo era del mismo tipo del anterior, la protesta de los espectadores adquirió caracteres de motín.

Después de algunos minutos de escándalo, el presidente ordenó la retirada del bicho y se pasó al tercero.

Este también era de imposible lidia, y apenas se apercibió de ello el público, lanzó al redondel una verdadera lluvia de almohadillas, botellas y otros objetos, que cubrieron el piso.

También fue retirado a los corrales.

El cuarto era de mansedumbre más acentuada, y a frenético el público, se arrojó en avalanchas al ruedo y dio muerte con la puntilla al animalito.

En vista del tumulto, la presidencia, de acuerdo con la Empresa, suspendió la corrida, anunciando que devolvería inmediatamente el importe de los billetes. Esto calmó los ánimos, evitándose así un suceso de proporciones graves.

Los toreros tuvieron que refugiarse en una dependencia de la plaza para evitar ser linchados por el público.

Las curas protestas contra la Empresa y veterinarios contrasta con los favorables comentarios a la actitud de la presidencia y de las autoridades, que con su serenidad evitaron mayores males.

EN VALLADOLID.—Una corrida accidentada.—Toreros de escándalo

Valladolid, 23.—Se celebró ayer una novillada que fue pródigo en incidentes y escándalos.

Primeramente estaban anunciados dos novillos para ser rejoneados, y de cuya muerte estaban encargados Polvorilla y Limeño.

El primero no murió a manos de Polvorilla y fue retirado al corral. Como no había cabestros se abrieron las puertas de los corrales por si el toro bucanamente quería retirarse. Polvorilla y sus pones se armaron con los estoqueos, y entre un fenomenal escándalo persiguieron al novillo a puntaladas.

A la media hora de escándalo se logró que el novillo entrara en el callejón y allí fue apuntillado.

El segundo lo mató Limeño.

Empezó la lidia a la española con un novillo grande y de poder, que infundió tal pánico a Sánchez Torres que quería matarle, que no quiso ni arrojarse a él. También se dispuso que fuera retirado al corral, y otra vez se

repitió el número de que los toreros le persiguieran y que fuera apuntillado en el callejón.

En el segundo novillo, Réverito, sobrino de Reverte, fue víctima también del pánico, y sin dar un solo pase de muleta largó un bajonazo.

Sánchez Torres mató al tercero hartándose de dar pinchazos, entre un escándalo formidabile.

Los toreros se negaron a seguir la lidia y los guardias bajaron al ruedo a detenerlos. El público se lanzó también al redondel e incendió montones de almohadillas, intentando además destruir la plaza.

La Guardia civil y la de Seguridad trivieron que despegar el ruedo, y el público se calmó ante el anuncio de que la Empresa devolvería el importe de las entradas.

EN PUERTO DE SANTA MARÍA.—Novillos de Doméca.—Bombita IV, Zurito y Pedruchó

Puerto de Santa María, 23.—Los toros de Doméca, medianos.

Bombita IV, voluntarioso con la capa y la muleta. Banderillero valiente sus dos toros. Matando estuvo breve.

Zurito, bien en quites y con la muleta. Matando, bien en su primero y regular en su segundo.

Pedruchó, valiente y breve.

EN ARANJUEZ.—Novillos de Antonio Llanos.—Saavedra y Lara

Aranjuez, 23.—Los novillos de Antonio Llanos cumplieron.

Saavedra, muy bien con el capote y la muleta. Mató a su primero de un pinchazo y una entera, y al segundo, de un buen pinchazo y una estocada superior. Fue muy aplaudido.

Lara, valiente toreando y muy bien matando. Dio a su primero un pinchazo y media lagartijera, y al último, una estocada muy buena.

Breganchó y con los pases, el sobresaliente Manuel García y el banderillero Canito.

VARIAS NOVILLADAS

EN SEVILLA celebróse el sábado una novillada nocturna en la plaza de la Maestranza, en la que actuaron Charlot, Chispa y su Botones, quienes lidiaron cuatro becerros de Salas de Ján. Después se lidiaron dos novillos de la misma vracada por Andrés Gago y Antonio Rodríguez (Sevillanito), ambos debutantes.

Los Chinlotes entretuvieron mucho a la concurrencia con su toro bufo.

Andrés Gago volvió a los corrales al primer novillo y mató al que correspondía a Sevillanito, que fue cogido al dar un pase natural y pasó a la enfermería con una fuerte luxación en un brazo.

En Málaga celebróse anoche una novillada nocturna, en la que actuaron Charlot, el Chispa y su Botones.

Los cuatro novillos de Gallardo fueron mañurrones, y los toreros bufos cumplieron.

En Cartagena se celebró una sesión nocturna, sin caballos.

Resultado aburrida y los toros mansos.

Los novilleros José García Córdoba y José López Trujillo estuvieron regulares.

Gaona se despide del público portugués

Lisboa, 23.—El diestro mejicano Rodolfo Gaona se ha despedido del público de Lisboa. Ha cobrado por la corrida 45 millones de reis, o sea, todo el tiempo que ha durado el espectáculo, por escudos por minuto. El torero americano hizo todo lo posible para dejar satisfecho al público lisbonense. (El telegrama no dice si lo consiguió.)

VARIAS NOTICIAS

La corrida de hoy

Esta tarde se celebrará en la plaza de Madrid una corrida sensacional.

En ella se presenta al público madrileño José Paradas, y al mismo tiempo se despide de novillero, porque el próximo domingo toma la alternativa en San Sebastián.

Y por si fuera poco el interés que hay para ver a Paradas, se presenta otro novillero, Martín Agüero, que también en provincia ha obtenido grandes triunfos, y completa el cartel Pepe Belmonte, que viene a demostrar lo que puede y lo que vale.

El ganado es de D. Esteban Hernández, y la hora de empezar las cinco de la tarde. Y desde ayer no hay billetes.

Martínez Vera

El triunfo que obtuvo el domingo en el ruedo madrileño este novillero se ha traducido ya en un buen número de contratos que le han sido ofrecidos.

Así nos lo comunica su apoderado, D. Matías Retana, a quien tienen secuestrados los madrugadores empresarios.



UN QUITE DE MANOLO MARTINEZ

LA POLITICA

Aprobación definitiva del proyecto de tenencia de armas

Por falta de número de diputados no pudo votarse el proyecto en la sesión del domingo.

Desde primera hora de la tarde la animación fué extraordinaria en el Congreso.

El presidente recibió muchas visitas de diputados, que querían hacer acto de presencia después del viaje inesperado que les ha impuesto la petición del quorum.

Se hacían cálculos acerca del resultado de la votación, no dudándose de que concurrirían a ella número sobrado de diputados.

En efecto, el proyecto quedó aprobado por 204 votos a favor, y tres en contra: los de los Sres. Guerra del Río, Pérez (D. Darío) y Oteyza.

En la Alta Cámara quedó aprobado este proyecto, sin apenas combatirle. En medio de la indiferencia de la Cámara, un par de senadores se encargaron de hacer los honores al proyecto, sin rozar su esencia, concretándose, por deberes de representación, a un ligero examen en cuanto pudiese afectar a la industria armera.

En el Congreso ya ha sido cosa distinta. Las extremas izquierdas de la Cámara popular, no obstante reconocer la oportunidad del proyecto en cuanto a su orientación se refiera a contribuir a la extirpación del terrorismo, desplegaron todo el alarde de recia batalla.

Y hubo un día de declarar el señor Besteiro que su minoría no iba a la obstrucción, por carecer de eficacia ese camino estratégico, dada la desproporción numérica de las fuerzas parlamentarias en pugna.

Pero si no se llegó a la obstrucción por socialistas y republicanos, hicieron el proyecto objeto de un singular análisis, mediante detenida discusión, que forzoso será reconocer no fué prolija.

Es verdad que los socialistas han llegado a pedir el «quorum»; pero no lo hicieron por afán de intransigencia, sino para dejar a salvo su responsabilidad, agotando los medios prácticos a su alcance, ya que estiman fútil ese proyecto de tenencia de armas.

¿Cuál ha sido el resultado de la oposición al proyecto y cómo queda al ser aprobado? Este proyecto sería peligroso en manos de autoridades poco escrupulosas. Creemos que el mismo Gobierno lo reconoce así. Porque el Gobierno no es un entusiasta del proyecto: ha podido advertirse en el curso de los debates. Demuestra que va a esa disposición con carácter transitorio y obligado por las circunstancias.

Los socialistas y republicanos combatieron el proyecto por ser arma de dos filos, por no oponer frenos a los desmanes de los gobernantes y a los atropellos policíacos, por constituir una amenaza para todos los ciudadanos, por ser un nuevo instrumento del caudismo, por ineffectaz para acabar con el terrorismo, por considerarlo en contraposición al programa de fuerzas verdaderamente liberales.

Los ministeriales rechazan los cargos diciendo que en el ánimo de todos se halla la convicción de que se debe concluir con el terrorismo, especialmente en Barcelona, que es donde se halla más agudizado, y para ello precisa impedir el uso de las armas cortas, que, según se ha dicho en el Congreso, existen en Barcelona en número de un millón.

Los ministeriales se defienden de las censuras proclamando la limitación del rigor de la ley, y ponen el más exaltado empeño al declarar que en nada cercena el proyecto la significación democrática del Gobierno, pues se reduce a la extirpación de un mal que permita llegar a su raíz, dando tiempo al desenvolvimiento de una adecuada materia legislativa.

En realidad, aunque los litigantes mantienen sus peculiares puntos de vista, se reconoce que el proyecto sale del Parlamento variado casi substancialmente a como entró, habiendo conseguido las extremas izquierdas llevar a la obra del Gobierno un sentido de conformidad con sus criterios particulares. Lo pregonan la limitación del tiempo que estará en vigor la ley; lo acordado sobre el uso de armas por el Somatén; las modificaciones en el orden jurídico, etc.

En ese punto el Gobierno se ha mostrado tolerante, sin caer en aquella intransigencia de otros, que, aun cuando aparentemente diesen otra cosa, en el fondo mantuvieron sus proyectos con sordera sistemática hasta para las más justas reclamaciones. Y también se ha visto con agrado que haya el Gobierno sentido de llevar a la realidad parlamentaria la «guillotina», facultad reglamentaria, pero que desacredita rápidamente a un Gabinete liberal.

No dejará la cartera el general Aizpuru. Ayer tarde, con referencia a versiones que se decían circuladas en el ministerio de la Guerra, tomó cuerpo la especie de que inmediatamente de cerrarse las Cortes dejaría la cartera el general Aizpuru para volver a ocupar la jefatura del Estado Mayor Central y, en comisión, desempeñar el cargo de jefe del ejército de ocupación en Marruecos.

Se justificaba este nombramiento con la necesidad de dar unidad al mando, ya que se hablaba de rozamientos entre el alto comisario y los comandantes generales de Melilla y Ceuta, debidos a extralimitaciones en la función de los repetidos cargos.

Autorizadamente ha quedado desmentido el rumor. Se reputa fantasía cuanto se ha puesto en circulación acerca de tales disonancias, y se afirma que es inexacto que se haya pensado ni se piense en que abandone la cartera de Guerra el general Aizpuru, que la desempeña.

Visitas al Sr. Alba. El ministro de Estado recibió ayer mañana numerosas visitas.

Entre otros diplomáticos extranjeros, visitaron al Sr. Alba el ministro de Dinamarca,

Sr. Bernhoff; el encargado de Negocios de Méjico, Sr. Reyes, que marcha con su esposa a San Sebastián, y el encargado de Negocios de Servia, Sr. Nastasiyevitch.

Los daños por los tormentos. El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas que habla regresado de Zaragoza el ingeniero Sr. Diz, quien le dió cuenta de los daños causados por el temporal en la región aragonesa, y de la forma en que se realizan los trabajos de desagüe (ya casi terminados).

Hizo el Sr. Gasset un gran elogio del gráfico, trazado con gran pericia por el señor Diz, y le recomendó activase la tasación de los daños, especialmente en San Juan de Mozarrifar, clasificándolos por orden de importancia.

También le encargó que activara la relación de los destrozos causados en las obras públicas, para su rápida reparación.

La Comisión de responsabilidades. Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión depuradora de las responsabilidades.

Los ferroviarios seleccionados y los empleados de Correos. Se ha presentado a la Mesa la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que, antes de terminarse la presente etapa parlamentaria, haga el Gobierno una declaración acerca del modo de conseguir la readmisión de los seleccionados ferroviarios y la de los empleados de Correos.»

Firman los Sres. Cordero, Besteiro, Llaneza, Prieto, García Guijarro, Saborit y Ayuso.

Dos proposiciones de ley. En la reunión de Secciones del Senado celebrada ayer, se autorizó la lectura de las dos proposiciones de ley siguientes:

Del Sr. Ubierna: Concesión de pensión a la nuera y dos nietas de D. Francisco Pi y Margall.

Del Sr. Suárez Inclán: Subvención para un homenaje a la duquesa de la Victoria. Serán leídas esta tarde.

LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

Impresión optimista

Tramitación de incidentes. En la mañana de ayer visitaron al director del Banco de Cartagena los señores Sales, Montull y Ochoa para tratar del conflicto pendiente con motivo del despido de un empleado que se negó a realizar una operación referente a la casa Lazard Brothers.

La entrevista se deslizo cordialmente, y se llegó a un acuerdo, por virtud del cual el empleado despedido volverá a ocupar su puesto y no será obligado nuevamente, así como tampoco ninguno de sus compañeros, a intervenir en operaciones que afecten a los Bancos boicoteados por el Sindicato.

Tramitado este incidente, los mismos elementos del Sindicato se entrevistaron con el director del Banco de Roma, y al salir de esta visita, dijo el Sr. Sales, que hoy esperan una carta del director del Banco dicho con respuesta a la petición formulada.

Agregó: Seguramente, quedará resuelto satisfactoriamente este conflicto, y de un momento a otro se reintegrarán a sus puestos los compañeros que trabajan en el Banco de Roma, donde, en lo sucesivo, se cumplirán las bases escrupulosamente.

A Zaragoza. El Sr. Sales se mostraba ayer muy optimista en cuanto al curso de los conflictos pendientes, pues, como consecuencia de varias gestiones que han realizado, él cree que está a punto de resolverse, favorablemente al Sindicato, todas las aspiraciones de éste.

Hoy sale para Zaragoza, para asistir a la asamblea que en aquella capital se celebrará mañana, acto del que esperan soluciones que precipitarán la del conflicto bancario.

El Sindicato exigirá para resolverlo un millón de pesetas.

¿Otro Sindicato? Se dice que desde hace varios días se realizan trabajos de organización del Sindicato libre de oficios varios.

Hasta ahora se han inscrito cerca de un millar de empleados, la mayoría de ellos pertenecientes a las Compañías de Seguros, y muy en breve se celebrará una asamblea, en la que quedará definitivamente constituido el Sindicato.

Los organizadores tropiezan con la hostilidad manifiesta de la clase patronal, que amenaza con el despido a sus empleados.

Ayer visitó al gobernador civil el señor Ors, en nombre del Sindicato libre, para protestar contra estas coacciones.

EN SANTANDER. Se adelantan. Santander, 23.—Ante el anuncio de la llegada de los delegados del Sindicato libre, los Consejos de los Bancos Mercantil y de Santander han acordado aumentar los sueldos de los empleados. Estos firmaron su adhesión a dichas entidades, prometiendo seguir en todo momento desempeñando sus cargos, sin entrar en negociaciones de sindicación con elemento alguno.

EN BARCELONA. Abono de sueldos. Barcelona, 23.—El Comité directivo del Sindicato ha tomado el acuerdo de satisfacer a todos los empleados del Banco Español de Crédito que actualmente se hallan en huelga, el importe íntegro de los sueldos que perciben en el caso de que el conflicto no se haya resuelto antes de fin de mes.

EN VIGO. Se constituye el Sindicato. Vigo, 23.—En esta población se ha constituido el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, asistiendo a la reunión varias representaciones de otras localidades.

Solos de Jazz-band

El ceirrojazo. Cierra la puerta y echa el completo. Duérmate, Berta, no se me advierta que ya ni a Prieto deseo oír.

Tanta descarga, ¿quién la soporta? ¿Que no te importa ni el arma larga ni el arma corta? Pues a dormir.

No vea atracos, ni oiga los ecos de esos bellacos llamados Pacos allá en Marruecos. Quiero quietud. Gosar de un sueño sin dinamita. No ver el ceño de ese rifeño que me lo quita. Faz de atuná.

Sentir frescuras cancelerescas. Clima de alturas, sin criaturas, harto molestas. Sueño infantil. Posar mi frente sobre los sellos de ase expediente, do más de veinte leen los degüellos de veinte mil.

¿Que es numerosa tal asamblea, y es peligrosa, por lo ampulosa, su verborrea? Quizá o quizás. No sobra ni uno. Son tan expertos los veintuno como Unamuno; pero, ¡ay!, los muertos fueron aún más.

¿Qué pesadilla...? «Julio, Castilla...» Sestearé. Cabe mi huerta como un bigornio, si están «alertas» los del tricordio, me dormiré.

PABLO CASES

El hundimiento del «Baracaldo».

Informes de las defensas. Sevilla, 23.—Ayer domingo, y a pesar de la festividad del día, continuó la vista del proceso instruido con motivo del hundimiento del vapor «Baracaldo».

Primeramente leyó su informe el letrado Sr. Monje Bernal, defensor de Juan Mateos Jiménez. En él estima excesiva la calificación fiscal del delito y trata de demostrar la inocencia de su patrocinado.

Agregó que alrededor de este suceso trivialísimo se ha querido fantasear mucho, convirtiéndolo en una cuestión de competencia y egoísmo.

Encuentra el sumario difuso y falto de cohesión y sinceridad. No aparece la figura de Brotons, que en su actuación va unido a los presuntos culpables.

También debieron figurar en el proceso el vista de Aduanas y el carabinero, con otros funcionarios que intervinieron en el arreglo de los documentos para embarcar la carga simulada.

Afirmó que Mateos Jiménez no se puso de acuerdo con nadie para provocar el hundimiento, pues sabiendo que el buque iba a ser hundido, no hubiera mandado las cajas de almendras.

Afirmó que su patrocinado declaró por la violencia. Todo lo demás que se le imputa a Mateos es contribuir a la realización del acto para ayudar a una tentativa de estafa, y, por lo tanto, debe imponérsele una pena adecuada a este delito.

El abogado militar defensor del capitán del muelle, Sr. Sanz Oliveras, niega todos los cargos formulados contra su patrocinado, y pide la absolución.

El defensor del segundo jefe del «Baracaldo» habla en voz tan baja que apenas se le oye.

En su informe trata de demostrar la inocencia del acusado, solicitando su absolución. Sigue a éste el abogado Sr. Barriobero, defensor de Gallego Aguilár.

Dice que su patrocinado, de las 138.000 pesetas que cobró de más, devolvió hasta el último céntimo. Afirma que las pólizas de seguros no llegaron a cobrarse, porque las Compañías, más previsoras que nadie, rescindieron los contratos, no obstante haber cobrado las primeras primas.

Dice que en el sumario deben hallarse encartados Brotons, amigo y consorcio de Hermida, y el vista de la Aduana que firmó los documentos que presentó Gallego Aguilár.

Sobre el informe pericial sigue extendiéndose el Sr. Barriobero, y termina pidiendo al tribunal se considere a Gallego responsable del delito de falsedad en el embarque de la mercancía, para el cual pide dos meses y un día de arresto.

En la sesión de ayer lunes el Sr. Doyal ha leído su informe en defensa de los cargos que aparecen contra el propietario del vapor, Sr. Hermida.

Califica de torpes maniobras la confesión

de los cinco procesados que han declarado contra Hermida. Esas declaraciones, hechas bajo el ofrecimiento de la libertad, son jurídicamente inadmisibles, pues se ve como se iba ofreciendo la libertad a los que acusaban a Hermida.

El presidente llama la atención del orador. Continúa extrañándose de la formación de la pieza sumarial, separada de los cargadores de Barcelona, hecho contra el cual protesta.

Termina pidiendo la absolución de Luis Hermida de las imputaciones que formula el fiscal.

A continuación habla el abogado de González Rico, Sr. Franco Pineda. Dice que González Rico desconocía el propósito de hundir el buque. La echazón se le propuso a su defendido por otro de los cargadores, que llevaba el 25 por 100 de beneficio en la carga.

Creyó González Rico que los 324 sacos se salvarían, puesto que sólo se pensó en la echazón. Informa a continuación la defensa del capitán del «Baracaldo», que está a cargo del comandante de Infantería de Marina Sr. Togados.

Cree que el hundimiento del «Baracaldo» no fué intencionado, razonando que el capitán del barco no podía tener interés alguno en el hundimiento, puesto que en ello no llevaba beneficio ni lucro.

El hundimiento se efectuó antes de lo previsto ante el temor de que el capitán desembarcara en Casablanca, donde pensaba hacerlo, como antes lo intentó en Sevilla.

Agrega que de ninguna manera concurre en su defendido el delito de encubrimiento. Respecto a falsedad, sólo se le puede imputar el hecho de haber firmado en Cádiz el conocimiento de embarque, que no quiso firmar en Sevilla, de donde salió sin tal requisito; se decidió a firmar porque era este trámite preciso para cobrar el seguro. Firmó por presiones que sobre él se hicieron.

Pide la benevolencia del Consejo para su defendido. Terminados los informes de las defensas rectificó el fiscal.

Rectificaron también las defensas. Terminó la vista a las tres y media de la tarde. Mañana deliberará el Consejo para dictar sentencia.

Fallecimiento de un periodista

Ernesto López, el compañero bueno y entusiasta, que hizo popular el pseudónimo de «Claudio Frollo», ha fallecido.

Antiguo periodista, veterano de la pluma, con la que sirvió distintas tendencias, siempre identificado con un ideal, perteneció a ese ciclo glorioso de periodistas del que sólo quedan ya contados representantes.

En «El Progreso», en «España Nueva», en «El Mundo», en «El País», en «Prensa Gráfica» y en «Vida Nueva» dejó pruebas de su fecunda y brillante labor. Fué también un novelista notable.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

DE SOCIEDAD

Día de días. Mañana miércoles, día de Santiago, celebran sus días: El infante D. Jaime. El ministro de Estado, Sr. Alba. Duques de Alba, Lecera, Veragua y Vistahermosa; marqueses de Albaicín, Ayerbe, Casa-Arno, La Guardia, Puente y Sotomayor; condes de Liniers, Luque, Mejorada del Campo, Salinas, Torre de Cella, Torregrossa y Valverde. Barón de Solar de Espinosa, y señores Alos, Arcos y Carvajal, Avial, Buerue, Botella, Díez de Rivera, Fernández Vallín, Martos y Zababurn, Méndez Vigo, Mitjans y Stuart. Morales de los Ríos, Morenés y Carvajal, Ordóñez, Ramón y Cajal, Roca de Togores, Silva y Agréla.

Petición de mano. Para el capitán de Artillería D. Manuel Morato de Tapia, piloto aviador y alumno de la Escuela Superior de Guerra, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Pilar Acayones del Campo, hija del comandante de Artillería D. Pedro Acayones.

De viaje. Han salido para París y Carlsbad, los duques de Montellano y su hija Paloma Falco.

—Para Londres salieron también el marqués de Hoyos y su hija la duquesa de Algeciras, y la marquesa del Mérito y sus hijos.

—El embajador de Italia, marqués de Paolucci di Caboli, saldrá en breve para San Sebastián.

—Para Biarritz, los condes de Arge.

—Ha salido para Burgos doña María de los Dolores Martínez del Campo de Saavedra en compañía de su hermana María.

—La duquesa de Durcal ha regresado a París, procedente de Hardelot.

—La marquesa viuda de Vistabella se ha trasladado desde la capital de Francia a Berna.

—Los marqueses de la Cenia y su familia han marchado a Hendaya.

—Para San Sebastián han salido el ex ministro conde de Lizarraga y su esposa, el duque viudo de Nájera y sus hijos y los vizcondes de Begljar.

Para Pompíoñor, los condes de Campomanes; para Fuentesrabia, los de Vega del Ren; para Chinchilla, D. José María Barnuevo y su familia; para Limpias, los condes de Limpias; para Ribadeo, los señores de Martínez Valero (D. José); para Avila, los señores de Sánchez Alborno y sus hijos; para Elche, la condesa de Luna; para Ormaiztegui, D. Eladio Illera;

BRUMMEL

DE BARCELONA

La agresión al abogado Saseras Batlle. Barcelona, 23.—El abogado Sr. Saseras Batlle, agredido en la noche del sábado como relatamos, ya mejora rápidamente, hasta el punto de considerarse fuera de peligro.

El Sr. Portela, al tener conocimiento del atentado, decretó la suspensión de empleo y sueldo del comisario del distrito donde ocurrió el hecho.

Ante el juez especial Sr. Carreras, que instruye la causa, ha prestado declaración el agredido.

No conoce a ninguno de sus agresores, ni sabe a qué motivo pueda obedecer la agresión.

El Sr. Saseras hacía quince días que había sido elegido abogado del Sindicato único.

A consecuencia de este atentado se han practicado registros en varios locales de los Sindicatos libres y en la Corporación General de Trabajadores, siendo detenidos once conocidos sindicalistas libres, además de los ocho libertados ayer mismo.

Todos han ingresado en la cárcel incomunicados, a disposición del Juzgado especial. Sus nombres son: Miguel Castán, León Simón Sanz, Anselmo Pablos Marco, Eusebio Simón Sanz, José Navarro Martínez, Miguel Planet y Casas, Pedro Rubio Vallascá, Jaime Font Santos, Víctor Martín Pérez, Lorenzo Martínez de Egea y Marcos Rubio Pérez.

Además hay otro detenido, sobre el cual se guarda gran reserva. Se encuentra en los calabozos de la Jefatura y se le considera como autor material del atentado contra el susodicho abogado.

Muerto de una cuchillada. En la madrugada del día de hoy, en el Parque nacional de la Barceloneta ocurrió una riña sangrienta entre Jaime Ojeda, de treinta y un años, y su primo Marcos Mayol, de veintitrés.

Mayol dió a Ojeda una terrible cuchillada, produciéndole una gravísima herida penetrante en el octavo espacio intercostal izquierdo y fractura del tórax del mismo lado.

En gravísimo estado fué trasladado el herido a la Casa de socorro, donde falleció al poco rato de haber ingresado.

Créese que la riña fué motivada por cuestiones de familia.

El agresor se dió a la fuga. Del asalto al Banco de Manresa. El somatén del pueblo de Aguilar de Ce-garra ha detenido a dos individuos con domicilio en Barcelona, que fueron encontrados merodeando por aquellos alrededores.

Fueron trasladados a Manresa en el primer tren, quedando incomunicados, a disposición del juez de aquel distrito, por creer que forman parte de la banda que asaltó la Banca Padró.

Más tarde, después de haber declarado ante el juez, ingresaron en la cárcel, también incomunicados.

Se llaman Carlos Puiz López y Bartolomé Bais Seguí, «el Mallorquín».

Manifestaron que, procedentes de Lérida, iban a Barcelona a buscar trabajo, habiendo marchado de esta ciudad cuando la huelga de transportes.

Incendio en el Tibidabo. Se ha producido un violento incendio en los pinares de la montaña del Tibidabo, quemándose una gran extensión de pinares en terrenos de la pertenencia del Ayuntamiento, de la Compañía del Tibidabo y de la casa Gómic.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El somatén mata a dos personas. El gobernador civil manifestó esta noche a los periodistas que durante la noche pasada, en Manresa, un ladrón intentó asaltar una masía, situada a 13 kilómetros de Manresa.

Acudieron varios individuos del somatén, y como el ladrón no obedeciera a las voces de alto, dispararon sobre él y le produjeron la muerte.

Nuestro corresponsal en Manresa nos comunica que en el pueblo de Calders ha sido muerto por varios individuos del somatén un estafador que intentó huir, cuando era conducido a la Delegación.

El citado individuo se hacía pasar por el heredero de una conocida casa de campo en la Plana de Vich, y se dedicaba a estafar con preferencia a los ganaderos. Los somatenistas le detuvieron por haber intentado estafar 300 pesetas a un carnicero.

La bala que le causó la muerte le entró por la nuca y le salió por un ojo. El interfecto vestía una blusa larga de las llamadas francesas, gorra clara y alpargatas; todo en buen estado.

Al ser detenido manifestó que había cometido su primera fechoría a los nueve años, en que robó una gallina, y que si entonces le hubieran castigado habría sido su vida muy distinta, y añadió que antes de ir a la cárcel prefería que le dieran cuatro tiros.

Los carboneros. El gobernador civil ha recibido la visita de una Comisión de detallistas de carbón para quejarse de las dificultades que opone la Compañía Catalana para facilitarles carbón de cok.

El Sr. Portela, en su conversación con los periodistas, manifestó que no era cierto que hubiera sido limitado el precio de esa clase de carbón, y que lo que sucede es que la Compañía vende al detalle por la escasez que hay, debido a que durante la huelga se consumió gran cantidad de cok por falta de carbón vegetal. La solución, a juicio del gobernador, sería traer cok del Norte de España y de Inglaterra.

En libertad. El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EN LIBERTAD

El juez militar ha decretado la libertad de los sindicalistas siguientes: Juan Peiró, Vicente Godes, Ramiro Argelés, Ramón Planas, Martín Barrera, Angel Pestaña, Antonio Amador y tres más que se hallaban detenidos en Prisiones Militares.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del domingo

A las tres y cincuenta se abre la sesión, y contado el número a petición del Sr. Saborit, se aplaza la aprobación del acta.
El Sr. ARAMBURO se adhiere a las manifestaciones del día anterior de los Sres. Morote y Lazaga sobre el trabajo en Matagorda. El Sr. SABORIT se ocupa de la condena

construcción de carreteras, que, o no podría hacerse o habría de resultar mucho más caro, y en no pocas ocasiones mucho más ineficaz que el camino vecinal, pues no se contaría con el concurso de los organismos locales.
El ministro de FOMENTO está conforme en principio con la propuesta del Sr. Gascón y Marín, pues es sabido que hay en España cuatro mil pueblos sin comunicación, y podrían tenerla a muy poca costa.
Pero se tropieza con el eterno obstáculo,

nando González Regueral, la pensión anual de 12.500 pesetas.
Queda concedida por 197 bolas blancas y ninguna negra.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley haciendo extensiva a las necesidades de obras públicas en nuestras posesiones del Sahara la autorización del artículo 5.º de la vigente ley de Presupuestos de las posesiones españolas del África occidental.
Se lee una proposición de los socialistas pidiendo que el Gobierno, antes de cerrarse las Cortes, haga una declaración sobre la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917 y empleados de Correos, que lo fueron en la última huelga.

Se lee a continuación el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de armas de fuego cortas, que antes se ha aprobado definitivamente por el Congreso.
Queda sobre la mesa.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión pública a las siete menos cuarto, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.
En el banco azul, el ministro de Trabajo. Se da cuenta del despacho ordinario y de un dictamen de la Comisión de actas y calidades.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RUIZ JIMENEZ, después de lamentar que no estén en la Cámara los ministros de Hacienda y de Fomento, dice que su intervención está relacionada con las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Saborit en el Congreso.
Hace constar que no está aún bien informado del alcance de lo expuesto por dicho diputado; pero que le interesa declarar que en Madrid no hay falta de agua, sino de cañerías para su distribución. Por esta cau-

Estado tiene su límite y que, por lo tanto, estuvo en su papel el Sr. Villanueva al regatear la citada concesión. Sin embargo, ofrece que el Gobierno tendrá en cuenta las necesidades de Madrid y no pondrá dificultades al Canal.
Rectifica el Sr. RUIZ JIMENEZ, que insiste en que se otorgue el aval del Estado al Canal de Isabel II, aunque sea una fórmula innecesaria.

El ministro del TRABAJO también rectifica, diciendo que el asunto ha de ser resuelto en Consejo de ministros.
El conde de CASAL formula un ruego en defensa de los intereses de Toledo. Habla de la ejecución de trabajos en las carreteras de aquella provincia, y se opone a traslados de centros tales como el Colegio de huérfanos militares de María Cristina.

El ministro de la GUERRA contesta brevemente, negando que se haya proyectado el traslado del citado colegio.
El Sr. UBIERNA pide que se activen las obras de las carreteras en la provincia de Guadalajara.

El Sr. BERNAD se ocupa de los daños producidos por las tormentas en la provincia de Teruel, especialmente en Calamocha.
Pide que se envíe por el ministerio de Fomento un ingeniero agrónomo para que examine y estudie los perjuicios causados por el pedrisco y que luego se resuelva con arreglo a lo que aprecie dicho ingeniero.

El ministro del TRABAJO se lamenta de la injusticia que suponen unas palabras del Sr. Bernad acerca de que el Gobierno atiende solamente las quejas de los poderosos.
Declara que transmitirá el ruego y que el Gobierno resolverá con espíritu de equidad, como lo demuestra el hecho de que tiene en preparación un proyecto para atenuar los daños causados por el temporal en distintas regiones de España.

El Sr. PRESIDENTE, al conceder la palabra al Sr. Bernad para rectificar, dice que es para dar las gracias, y los senadores rien.
El Sr. BERNAD insiste en que debe ayudarse a los pueblos, porque en ellos, más que en las ciudades, radica la riqueza nacional.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El Sr. GONZALEZ LLANA formula un ruego acerca de la disparidad existente entre los tribunales de Justicia y el tribunal de honor que juzgó la conducta del teniente coronel García Morales, secretario que fué de los Previsores del Porvenir, de cuya Sociedad es hoy presidente el orador.
Dice que los tribunales civiles han absuelto al Sr. García Morales y el tribunal de honor le condenó a la separación del Ejército.
Fundándose en el fallo favorable del Tribunal Supremo, pide que se revise el condonatorio del tribunal de honor.

El ministro de la GUERRA declara que no tiene atribuciones para intervenir en los tribunales de honor, y estima difícil la solución que demanda el Sr. González Llana.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.

El Sr. GONZALEZ LLANA recuerda que hay precedentes de la intervención del ministro de la Guerra en casos semejantes, tales como en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados, y hace ver la justicia del caso presente.



EN EL BANCO AZUL

condicionada y habla en favor del pleito de los subalternos del Estado.

Le contestan los ministros de la GUERRA, JUSTICIA y HACIENDA, que dicen es preciso ir antes a la amortización que exige la ley.

Hablan del empréstito del Canal de Isabel II, y dicen que éste no puede ser avalado por el Estado.

El Sr. PINTO, en nombre de las madres de soldados, habla del tema de aventuras militares, y le contesta el ministro de la GUERRA, tranquilizándolo.

El Sr. BOSQUE se ocupa de cuestiones locales.

El Sr. ATIENZA pide auxilio para su distrito, perjudicado por las tormentas, y para lo mismo usa de la palabra el Sr. ARROYO.

El Sr. PEREZ URRUTIA se ocupa de la producción cochera, para la que pide protección.

El Sr. RODRIGUEZ AGUILERA se ocupa del puerto de Motril y de que se establezca un tren directo Sevilla-Granada.

El señor PRESIDENTE: Se va a proceder a la votación nominal del acta.

Verificada en esta forma, resultó aprobada el acta por 182 votos.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre tenencia de armas cortas.

Se acepta una enmienda en el artículo 6.º del Sr. GARCIA VALERO, y se retira un voto del Sr. LA CIERVA (D. Ricardo).

Se acepta otra del Sr. NACHER, como artículo adicional, y se desecha otra del señor AYUSO y del Sr. BESTEIRO.

Interviene el Sr. SABORIT para protestar de la votación del acta.

El PRESIDENTE manifiesta que responde de la honorabilidad de los secretarios.

El presidente del CONSEJO explica la votación como medio de saber el número de diputados con que el Gobierno puede contar para la sesión de hoy.

El Sr. PRIETO retira una enmienda y se aprueba el proyecto en votación ordinaria.

Se levanta la sesión a las seis y media.

Sesión del lunes

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alvarez.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

Por falta de número de diputados queda pendiente de aprobación para más adelante el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ GUERRA (hijo) pide auxilios para los damnificados por las últimas tormentas en la provincia de Huesca.

El Sr. BALPARDIA formula un ruego relacionado con la situación del Ayuntamiento de Bilbao y dedica grandes elogios al alcalde de esta población, al que debe mantenerse en su puesto.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que el otro día manifestó ya la situación anormal del Municipio bilbaíno, y al señor Balpardia le consta, que hasta hoy no ha podido hacer más de lo que ha hecho el Gobierno; pero a partir de hoy está dispuesto a impedir que las cosas sigan como hasta aquí en una población de la importancia de Bilbao.

El Sr. MUÑOZ CASILLAS pide la construcción urgente de obras públicas en la provincia de Cáceres.

El Sr. GASCÓN Y MARIN manifiesta que existía el propósito en varios diputados de solicitar el modo de que se arbitran recursos para acometer un plan general de obras públicas; pero dándose cuenta de la realidad, él limita su ruego a solicitar del ministro de Fomento un concurso especial de caminos vecinales.

Expone las ventajas de orden económico y práctico que esto tendría sobre un plan de

y es la falta de dinero para las atenciones de obras públicas.

El está dispuesto a llegar hasta donde sea posible.

El Sr. URIA solicita que se impusiera rapidez a las operaciones del avance catastral en la provincia de Oviedo.

El Sr. GARCIA GUIJARRO se adhiere a los ruegos de otros diputados para que se reintegren a sus casas los soldados de cuota de 1920 y 1921, que se encuentran sirviendo en África.

Luego se ocupa del estado actual de las carreras consular y diplomática, y aboga por su reorganización, recordando que todos los Gobiernos han reconocido la necesidad de introducir en ellas diversas reformas.

Solicita relación de las cantidades invertidas por España en la Sociedad de las Naciones.

Pregunta con cuánto ha contribuido el Estado al sostenimiento del Hospital Español, en París, elogiando esta institución.

El ministro de ESTADO le contesta, y después de justificar su ausencia de la Cámara en días pasados, pasa a tratar de los ruegos que le ha dirigido el Sr. García Guijarro.

Dice que el derecho de los maestros consortes en África no es absoluto.

En cuanto a los empleados subalternos manifiesta que uno de estos días saldrá una disposición en la «Gaceta», que les satisfará.

Anuncia que en el interregno parlamentario de este verano preparará la labor que ha de traer a las Cortes relacionada con las reformas de las carreras consulares y diplomática.

Afirma que España es el Estado que más puntualmente cumple con sus obligaciones en la Sociedad de las Naciones.

Se propone seguir con atención lo relativo al Hospital Español de París. El expediente pasó al Consejo de Estado y cree él que la resolución del asunto debe ser objeto de un proyecto de ley especial, que se presentará a las Cortes.

El Sr. PEREZ URRUTI formula otro ruego al ministro de Estado, relacionado con el proyecto de Tratado de comercio con Portugal.

El ministro de ESTADO le contesta y dice que los Tratados, además del económico, tienen otro aspecto político, que debe tenerse en cuenta.

Desea el debate sobre Tratados de comercio que el Sr. Pérez Urruti anuncia para que el Parlamento dé orientaciones y se sepa en España y en el Extranjero la política del Gobierno sobre la materia.

Desde luego es partidario del Tratado con Portugal y es ésta una de las tres o cuatro grandes cuestiones que le preocupan.

Ya ha cambiado impresiones sobre la materia con algunas Comisiones que le han visitado.

Se han compulsado estadísticas y se han examinado varios extremos.

En la exportación de la madera no se puede, por ejemplo, hacer un exacto juicio, basado en las estadísticas, porque hay que tener presente la exportación de otros productos españoles.

Considera el Gobierno que el Tratado con Portugal es una cuestión de alta política.

Se procede a la votación nominal del acta y queda aprobada por 208 votos.

ORDEN DEL DIA

A continuación se vota definitivamente, también en votación nominal, el proyecto de ley de tenencia de armas.

Se aprueba por 204 votos contra tres. Los socialistas se ausentan del salón al comenzar la votación.

Los tres diputados que han votado en contra son los Sres. Oteiza, Pérez (D. Darío) y Guerra del Río.

Se vota por bolas la concesión a doña María Visitación de Jove y Torrado, viuda del que fué gobernador de Vizcaya D. Fer-

DEPORTES

MEMORISMO

La semana de San Sebastián

Ayer, mañana, con extraordinaria animación, se celebró la carrera de motocicletas...

Bajo un calor asfixiante, a las ocho y media, salió el coche piloto.

A las nueve, partieron diez máquinas, retirándose cinco.

Al comenzar la lucha se destacan en primer término Zacarías Mateos y Rigauti; en la segunda vuelta Landa gana terreno...

Por fin, gana la pelea Landa, que es llamado a la tribuna regia, donde D. Alfonso le felicita cariñosamente.

He aquí la clasificación:

Primer, Eduardo Landa, sobre Harley Davidson, 350 kilómetros en 3 h., 58 minutos y 16 s. una media de 91 kilómetros.

Segundo, Rigauti, sobre Harley Davidson, en 4 h. y 10 m.

Tercero, Gremand sobre Peugeot, Cuarto, Zacarías Mateos, sobre Harley Davidson.

Quinto, Archete.

Sexto, Adarraga.

Categoría de 500 c. 6.—Primer, Gremand, Categoría de 350 c. 6.—Primer, Alá, sobre Douglas.

Los detalles que se conocen de esta carrera son los siguientes:

Eduardo Landa pasó, a los nueve minutos nueve segundos de darse la salida, ante las tribunas; llevaba una velocidad de 116 kilómetros por hora.

En la segunda vuelta la máquina de Landa sufre una avería y Mateos le pasa; se reanuda la carrera y pasa a 149 kilómetros por hora ante las tribunas.

Mateos sufre un accidente que le retrasa en la carrera; Eduardo Landa—ya en cab—torna a pasar ante las tribunas a 120 y 126 por hora.

Zacarías Mateos, el caso madrileño, llegado el cuarto, ha tenido mala suerte. Ha sufrido una caída en la séptima vuelta...

Las tribunas, situadas en la carretera de Lasarte, estaban atestadas de público; frente a ellas se colocó el cuadro de «affichage»...

El choque se produjo por inadvertencia del maquinista, puesto que estaba el disco cerrado. Resultaron levemente heridas 20 personas...

Cuando un coche llega a Lasarte, suena un «claxon»—situado junto al reloj—para llamar la atención; inmediatamente se encienden las bombillas eléctricas de unos carteles...

En el centro y a los lados hay tres cuadros, para siete automóviles cada uno, que, cuando ha pasado un coche, indican: primero, el orden de la clasificación; segundo, el número de matrícula; tercero, el número de vueltas; cuarto, tiempo invertido en horas, minutos y segundos; quinto, indicaciones (accidentes, retrasos, etc.).

NATACION

Concurso en el Niágara

Mañana, día 25, tendrá lugar en el Club de Natación un concurso libre que se compondrá de carreras de 100 y 50, estilo libre, y 100 fuerza de pecho.

Además, los socios del Club de Natación efectuarán demostraciones de salvamento de naufragos en diferentes sistemas.

Las inscripciones son libres, habiéndose apuntado hasta hoy más de 25. Los premios consistirán en medallas.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

El «chalel», de Castrovidó

El notable arquitecto D. Vicente Agustí Elguero ha terminado los planos para construir al «chalel» de Castrovidó.

Como ya se dijo en ocasión oportuna, la edificación se alzará en terrenos de la colonia de la Prensa, en término de Carabanchel Bajo, uno de los lugares más pintorescos de los alrededores de Madrid por su altura y sus arboledas.

Solo hallarán su delicia, desde el anciano hasta el niño, en el vino de Galicia titulado RIO MIÑO.

Conflictos sociales

La huelga de construcción, resuelta

Vigo, 23.—En reunión celebrada por la Federación Patronal con los representantes de patronos y obreros, quedó resuelto el conflicto de la construcción...

Al lugar del suceso acudieron el cabo de la Guardia civil Isidoro Moralejo y el guardia Julián Domingo Ereditto, que estaban de servicio, y un parque de bomberos mandado por los Sres. Mingarón y Vela.

El juez ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito y puso las diligencias practicadas a disposición del Juzgado del distrito de Palacio.

HOY Y MAÑANA

continuaremos obsequiando a nuestra clientela con magníficos cortes de traje y de bata para señora. Nuestra enorme producción nos permite regalos tan extraordinarios...

COMPRAD EN ESTA CASA Y VESTIREIS BIEN Y BARATO

Grandes Pañerías Cooperativas de Fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Barcelona Hortaleza, 26 e Infantas, 8 TELEFONO 679 M.

EN LA CASA DEL PUEBLO

II CONGRESO FERROVIARIO

Se abre la sesión

El domingo, por la noche, dió comienzo el II Congreso del Sindicato Nacional de la Industria ferroviaria.

Presidió Trifón Gómez y actuaron como secretarios Manuel Jiménez y Antonio del Barrio.

Trifón Gómez saludó a los congresistas y a los representantes de las entidades invitadas a presenciar las tareas del Congreso...

Encomendada por Trifón Gómez la importancia del Congreso, recomendó altura de miras para discutir el orden del mismo.

En representación de la Unión General de Trabajadores habló Lucio Marfíez, quien hizo la afirmación de que la piedra angular que ha de servir para la futura transformación social la constituyen los obreros del transporte...

Las delegaciones

Se procedió después a constituir la Mesa interina para la discusión del dictamen de la Comisión de credenciales...

El presidente interino se encomendó a la benevolencia del Congreso, y Pérez Blesa leyó el dictamen de la Comisión...

Alfonso Calzada, de Bilbao; Segundo González, de Astorga; Francisco Martín, de Salamanca; Marcelo Delgado, de Plasencia-Empalme; Mauro Cardo, de Valencia; Ángel Rodríguez, de Zamora; Bonifacio Sola, de Zaragoza; Juan Ripoll, de Valencia, Murcia y Almansa...

Previa discusión, en la que intervinieron Pérez Blesa, Evaristo Martínez, Francisco Vázquez y Mauro Cardo, se acordó por unanimidad conceder la representación a las Secciones de Valencia, Salamanca y Bilbao...

Se concedió también la representación solicitada por los seleccionados del Norte, y que ostentan Eloy Valentín Cano y Felipe R. Pellico...

En el dictamen, que está firmado por toda la Comisión, compuesta por los compañeros Pérez Blesa, Ripoll, Francisco Martín, Bonifacio Sola y Alfonso Calzada...

Se constituye el Congreso Hecha la elección de Mesa definitiva, fueron nombrados Mauro Cardo y Francisco Martín presidente y vicepresidente, respectivamente.

El primero solicitó de los congresistas respetos mutuos, pues no se iban a tratar cuestiones de ideología partidista, sino asuntos de organización.

Dió por constituido el Congreso y se procedió al nombramiento de Comisiones. Se acordó que el presidente y los delegados que quisieran sumarse visitasen a Iglesias para trasladarle la salutación del Congreso.

Fernando Martínez propuso el agradecer a la Unión General el que hubiese enviado un delegado, y que se pida la apertura del Centro social de La Velocidad.

Se dió lectura a una carta de la Unión General de Trabajadores saludando al Congreso y deseando acierto en las deliberaciones del mismo...

Las Comisiones Quedaron nombradas las siguientes: Revisora de cuentas: Fernando Martínez, Florentino Muñoz, Evaristo Martínez, Manuel Delgado y Ángel Rodríguez.

De Proposiciones: Francisco Pérez Blesa, Francisco Martín, Alfonso Calzada, Juan Ripoll y Aniceto Sánchez.

De Reforma de Reglamento: Diego Devés, Francisco Martín, Segundo González, Francisco Vázquez y Bonifacio Sola.

Secretarios para la próxima: Juan Ripoll y Fernando Martínez.

Durante el día de ayer se reunieron las Comisiones para dar dictámenes que someter al Congreso, que se reunió en sesión a las diez de la noche.

El dictamen que tuvo la preferencia fué el relacionado con el Sindicato de Andalucés y Sur de España, a fin de que se puedan celebrar las conferencias con esos compañeros...

“Autos, y” “motos,”

Atropellos a granel.—Otros accidentes

En la calle de San Eugenio, el autocamión 7.377 M., que conducía Pedro Santos Sánchez, arrolló al sacerdote D. Juan López Hernández...

En la Casa de socorro del Hospital apreciaron al herido varias lesiones de pronóstico reservado y conmoción visceral.

En la calle de Bravo Murillo chocó el automóvil 10.721, guiado por su propietario, José Fernández, y ocupado por D. José Fernández Bola y D. Antonio Alemany...

Por consecuencia del choque, D. José Fernández sufre heridas de pronóstico reservado.

Joaquín Cabello Sánchez, de veintitrés años, domiciliado en la calle del Marqués de Viana, núm. 18, sufre diversas lesiones por haberle atropellado en la Dehesa de la Villa un automóvil, conducido por su propietario, D. José Álvarez de Toledo.

En la carretera de Extremadura voló un autocamión, ocupado por cinco individuos que, al parecer, iban al próximo pueblo de Leganés a pasar el día.

En estos Salvador Ribas Rodríguez, de cuarenta y dos años, con domicilio en el paseo de Extremadura, núm. 12; Frutos Rosa Álvarez, de treinta y seis años; Venancio Flores Sánchez, de veinticuatro; Felipe Ruiz Medrano, de treinta y ocho; y Ángel Pérez Sánchez, de veinticuatro.

Los cuatro primeros fueron asistidos de lesiones y contusiones de pronóstico reservado, y el último de erosiones y heridas leves.

Anteanoche se incendió en la Puerta del Sol el carburador del automóvil 9.202 M., y el coche quedó destruido.

En el lugar del suceso se personó el personal del parque de bomberos.

En la plaza de España chocaron el tranvía 369 y un camión propiedad del Marciano Aja.

El camión resultó con grandes averías, y por consecuencia del choque sufrió heridas leves el mozo del camión Lorenzo de la Mata.

En la calle de Bravo Murillo chocaron el autobús 31 y el tranvía 248.

Los dos coches resultaron con grandes desperfectos.

El coche que guiaba Eugenio Romero González, de treinta y dos años, que vive en la calle del General Portier, número 20, y el automóvil que conducía Alberto Ramos Requena, de treinta y tres, habitante en la del Ave María, núm. 26, chocaron en la plaza de Oriente...

En el puente de San Fernando voló la «motos» que conducía Guillermo García Sanz, de veintinueve años, habitante en la calle de Segovia, núm. 10...

De la trasera del automóvil 10.492, propiedad de D. Juan Vitorica, en que iba subido, se cayó el niño German Palanca Lozano, de seis años, que habita en Olivar, 48...

Felipe Romero García fué atropellado por el autocamión 8.708, que conducía Félix Gómez Delgado.

El hecho ocurrió en la plaza de Isabel II y las lesiones que padeció Felipe fueron de consideración.

El ahogado en el abrevadero del Mercado de Ganados

Fué suicidio

Los médicos forenses doctores Pombo y Moreno Grau han practicado la autopsia del cadáver de Tomás Vicente Blanco, y no han encontrado huella alguna que haga suponer el homicidio.

Del documentado trabajo que los forenses han suscrito se desprende que Vicente debió de atarse y, apoyándose después en el brocal del abrevadero, arrojarse al agua boca abajo.

Está descartada la idea de que persona extraña lo empujase al levantarse del agua. Vicente Blanco era hombre corpulento, que se hubiera defendido y se hubiesen encontrado huellas de la lucha.

El calor en Portugal

Lisboa, 23.—Después de una semana de frío y viento, pasa por todo el país una ola de calor.

La temperatura en Lisboa fué ayer de 38 grados a la sombra.

SUCESOS

Herido de arma de fuego.—Ha ingresado en el Hospital de la Princesa Angel Pastor González, que sufre una herida gravísima, producida por arma de fuego.

El herido procedía del Espinar (Segovia), habiendo ingresado por orden del juez municipal de dicho pueblo.

Se ignoran las causas de la herida, porque el herido, por su gravedad, no ha podido declarar.

Los desesperados.—En una taberna de la calle de Santa, 4, se suicidó Santiago Pérez, de cincuenta y siete años, domiciliado en la calle de Antonio López, 27.

—La niña de quince años Carmen García Ribero, que vive en la calle de Eloy González, 10, intentó suicidarse tomando una pastilla de sublimado corrosivo. Fué asistida en la Casa de Socorro de intoxicación de pronóstico reservado.

Riña sangrienta.—Félix García García y Pedro Lozano, que trabajan en un tejedor término municipal de Carabanchel Bajo, tenían antiguos resentimientos.

Se encontraron el sábado por la noche en una taberna del cántico bajo de Leganés, y aunque se intentó separarlos, Félix siguió a Pedro, y le insultó. Llegaron a las manos; Félix sacó un cuchillo y Pedro se lo quitó y le hirió con él en la región precordial.

Se llevó al herido a la Casa de Socorro de Carabanchel, donde se calificó la herida de muy grave, y la Guardia civil puso a Pedro a disposición del Juzgado municipal.

Un baldeazo.—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida Carmen Menéndez Litrán, de treinta y seis años, con vive en Ventosa, 14, de algunas lesiones de pronóstico reservado que le produjo en la plaza de Nicolás Samerón, al agredirla con una bandeja, el camarero llamado José Fernández.

El suceso

de la calle de Hortaleza

El Juzgado del distrito del Hospicio, que entiende en el suceso ocurrido el sábado en la calle de Hortaleza, ha seguido ampliando todas las diligencias que le remitió el Juzgado de guardia.

Ante el juez han declarado varios testigos presenciales y los heridos Sres. Requena y Navarro. Estos insisten en que al encontrarse con ellos Mariano Duñigüez, el «Faro», sacó la pistola y los agredió.

El juez ha ordenado que un médico forense se personó en la cárcel para examinar la herida que padeció Domingo y saber si fué producida al caer sobre la luna del escaparate y romperse ésta, o por arma blanca, como declaró el «Faro».

El subsecretario de Fomento, D. Alfonso Senra, nos ruega haguémos constar que el abogado Sr. Navarro Orasa no ha sido pasante suyo ni ha tenido intervención alguna en su bufete.

Ahogado en una balsa

Cerca de Valdecas, en un embalse de unos 130 a 150 metros cuadrados producido por los últimos temporales, se cayó un muchacho el domingo, a la una y media de la tarde.

Se dió aviso al primer parque de Incendios, cuyo personal acudió a los pocos momentos con una lancha del estanco del Retiro y material de salvamento. Durante seis horas estuvieron realizando trabajos, que resultaron infructuosos, y avisados los bomberos desde Madrid, continuaron los vecinos buscando el cadáver del chico ahogado.

Una causa sensacional

La muerte de Antón del Olmet

El Juzgado de Centro ha dado por concluso y en breve lo remitirá a la Audiencia el sumario instruido por la muerte de D. Luis Antón del Olmet.

El sumario consta de 300 folios, y en él han declarado muchos testigos. Últimamente han declarado algunos propuestos por la defensa, y que afirman que debió haber lucha, porque vieron erosiones en el cuello de Vidal y Planas.

Atropellado y muerto por un tranvía de la Ciudad Lineal

El domingo de madrugada ocurrió un atropello en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Almansa, o sea el mismo sitio donde dos días antes había sido atropellado por el mismo tranvía de la Ciudad Lineal un cobrador del Banco del Río de la Plata...

Pero este accidente tuvo pocas consecuencias porque el atropellado, cuyo nombre se ignora, resultó muerto por haber sufrido lesiones gravísimas en el vientre, conforme pudieron comprobar los profesores de guardia de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, D. Santiago Benítez García y el Sr. Duque.

Según parece, el infortunado viajero intentó pasar desde el coche motor al remolque; pero tuvo la desgracia de tropezar con el estribo y caer debajo del tranvía.

La gente que iba en el tranvía y algunos transeúntes se indignaron y se produjo un conato de motín, que no adquirió mayores proporciones por la escasa concurrencia.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil del cuartelillo de Tetuán de las Victorias y de Seguridad de los Cuatro Caminos y lograron tranquilizar los ánimos.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso y tomó declaración al conductor, Octavio Lozano, y a algunos testigos presenciales, cuyas manifestaciones fueron favorables a aquel, según parece.

Ayuntamiento

Comisión paritaria nacional

Para conmemorar el segundo aniversario de la implantación del retiro obrero obligatorio, la Comisión paritaria nacional y obrera ha iniciado la celebración de actos de propaganda para atraer la cooperación voluntaria de los obreros, por la práctica del sistema de mejoras, especialmente la protección familiar. Hoy se celebrarán actos con esta finalidad en muchas regiones.

En el Ayuntamiento se celebrará hoy sesión solemne, a las once de la mañana.

Hablarán representantes de la Comisión paritaria y del Instituto Nacional de Previsión, resumiendo los discursos el presidente del Instituto y cerrando el acto el señor alcalde.

En la misma sesión se distribuirán las listas de pensión de retiro correspondiente a los obreros municipales.

El paseo de la Castellana

El Sr. Ruiz Jiménez ha enviado a la Comisión correspondiente una ponencia del duque de Arco sobre prolongación del paseo de la Castellana.

Lo menos importante

El Sr. Ruiz Jiménez dijo ayer a los periodistas que había reiterado la orden de que no fumen los cocheros de punto mientras estén efectuando el servicio.

Por quebrantar esta disposición habían sido multados el día anterior más de 40 cocheros.

Como disposición sanitaria para proteger a los cocheros contra los efectos tóxicos del tabaco internacional que «disfrutamos», nos parece bien; como disposición de policía de carruajes, nos parece lo contrario. Porque lo que al público le interesa es que los armatostes que parecen coches puedan ser utilizados sin temor a la grasa y microbios que

invaden asientos y respaldo; que los caballos tengan fuerza motriz y que no subsistan trayectos tan intransitables cual el que hay entre la estación del Norte y San Antonio de la Florida, por ejemplo.

Que el servicio sea bueno, y transitable todos los trayectos, y que fume el cochero. ¿No le parece así mejor, señor alcalde? Hay otros problemas de policía municipal más importantes.

La subvención de capitalidad

El presidente de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid visitó al alcalde para pedirle la autorización correspondiente para celebrar el día 30, a las seis de la tarde, en el salón de subastas del Ayuntamiento, una reunión para ver la forma de recabar del ministro de Hacienda el abono de las anualidades que por capitalidad adeuda el Estado al Municipio.

El Sr. Ruiz Jiménez accedió, desde luego, a la petición.

La línea del 49

La línea del 49 es la del tranvía que hace el enlace de la Glorieta de Bilbao con Goya, esquina a Torrijos.

Ese tranvía circula en invierno hasta las diez de la noche, y ahora, hasta las once. Que fue un acierto la implantación de ese servicio lo demuestra las utilidades que da a la Empresa, y esta circunstancia ya debe servir para que no se precise mucha insistencia en la demostración de la necesidad de que ese tranvía circule hasta última hora.

En esta ocasión el interés de Empresa y el público van perfectamente de acuerdo.

¿Qué opina el señor delegado de tranvías?

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Víctor, Vicente y Francisco, mártires, y Santas Cristina, Niceta y Aquilina, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago.

Movimiento obrero

Reuniones

Aserradores mecánicos.—Se aprobaron las siguientes proposiciones:

Celebrar un mitin mañana, día 25, para conmemorar el XXXIV aniversario de la fundación de la Sociedad; elevar la cuota a una peseta, distribuida en la siguiente forma: 30 céntimos para resistencia, 30 para socorro de enfermedad y defunción, 30 para socorro de parados y 10 para inutilidad y vejez; que pase a estudio, para ver la forma de llevarla a la práctica, una proposición de Julián Hernández para establecer una subvención de viaje al extranjero de tres compañeros, con el fin de que adquieran la suficiente instrucción práctica y teórica del oficio. Esta proposición tiene por finalidad la de formar hombres que por medio del estudio y de la práctica estén capacitados para dirigir la industria. El mismo autor de la proposición se compromete a dar lecciones de francés a los compañeros que hayan de hacer esos viajes.

Dirigir una circular a los presidentes de la Sociedad de almacenistas de madera de patronos carpinteros y de patronos ebanistas solicitando el restablecimiento y normalidad de las condiciones de trabajo existentes con fecha anterior a 1920 y el abono, por parte de los patronos, de 30 céntimos diarios por obrero asociado, a fin de poder pagar a éstos el jornal íntegro en caso de enfermedad, y, por último, publicar un Boletín mensual.

A continuación fueron nombrados los siguientes cargos reglamentarios: Laureano Parra, vicepresidente; Patrocinio López, tesorero (relegido); Miguel Balboa, vicecontador; Quintín Hernández, secretario, y Santiago Dombriz y Eduardo Burgos, vocales.

Una protesta

La ha formulado la Sociedad de albañiles el Trabajo contra la ley de tenencia de armas cortas.

El documento va redactado en iguales términos que el ya enviado al presidente del Congreso por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

Propaganda

La Sociedad de Oficios Varios, de Madrid, continúa sus trabajos encaminados a organizar una Agrupación Socialista en el inmediato pueblo de Carabanchel.

Convocatorias

Guarnicioneros.—Para daros cuenta de todos los importantes asuntos resueltos por la Directiva y los más trascendentales que hay que resolver, se os convoca a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en el salón pequeño de nuestro domicilio social, Diamante, número 2 (Casa del Pueblo).—La Directiva.

La Dulce Alianza.—Esta tarde, a las seis y media.

Congreso Ferroviario.—Tarde y noche.

Vidrieros y fontaneros.—Esta noche, a las nueve.

Sindicato único de la Construcción.—Esta tarde, a las siete y media (Doctor Fourquet, números 5 y 7).

NOTICIAS

Sociedad Cultural Deportiva.—Mañana miércoles, día 25, con motivo de la festividad de Santiago, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará en su local social, a las diez de la noche, una verbena familiar, a la que podrán concurrir los socios al corriente en el pago de sus cuotas y señoras que les acompañen.

Defensa Mercantil Patronal.—Se pone en conocimiento de los socios que desde el 17 del actual y durante quince días, está expuesta en el Ayuntamiento, de diez a doce, la matrícula del arbitrio de escapatillas, para que puedan formular las reclamaciones oportunas. Publicación notable.—Hemos recibido los

tres primeros cuadernos del «Diccionario Gráfico de Artes y Oficios», notable publicación que honra a su autor D. José Lapouliède.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy martes, a las seis de la tarde, se celebrará, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el solemne acto de clausura de la Exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de este importante Centro de cultura popular.

¿Cuáles son los vinos preferidos? Rioja Castañares, Rioja Claret, Cepa Borgoña 1917, Royal Claret cuatro años, Rioja chablis, Diamante fino, Diamante alambrado, Bodegas Franco Españolas, sucursal, San Agustín, 6.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMICO.—A las diez y media, Vivir, MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos, Jugar con fuego.—A las diez y tres cuartos, La montería.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El as.—A las diez y media, La montería y hermanas Corio.

NOVEDADES.—A las diez y tres cuartos, Una tragedia en la noche.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La montería. Concierto por la Banda Municipal. (Moda.)

LATINA.—A las seis y media y diez y media, grandes atracciones de variedades.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las diez y media de la noche, Fuera del coro (Alicí Brady), Charlot en el bazar, De tal palo tal astilla (Charles Ray), Carrera de motos de las XII horas.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez. —Selección programa.—El caso de la señora Sand (por Bessie Barrisale), Miliona (por Paulette Landais) y otros estrenos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA ALIMENTACION DEL ENFERMO ¿SABE USTED LA IMPORTANCIA QUE TIENE?

La enfermedad es una batalla entablada entre el enfermo y el microbio que quiere aniquilarle. Alimentar al enfermo de un modo apropiado y energético es darle vigor para luchar; es ponerlo en condiciones de que sea él el que gane la batalla, y por tanto de que cure.

LA ESENCIA DE VACA BRAND Y LA ESENCIA DE POLLO BRAND

Se han creado para alimentar enfermos y han dado a la Casa BRAND, de Londres, fama universal. Son esas esencias de vaca y de pollo una gelatina exquisita, que se toma tal como está en la lata, dos cucharaditas por hora, salvo lo que el médico disponga. Pueden darse a los enfermos, cualquiera que sea su estado y su calentura. Se absorben rápidamente y producen una acción segura sobre el sistema nervioso y el corazón, conservando al enfermo admirablemente, sin sus facultades mentales maravillosamente. No dejan residuo ninguno, y por esto pueden darse hasta cuando se teme perforación o hemorragia intestinal, pudiendo así alimentarse el enfermo admirablemente, sin correr riesgo ninguno. Pídanse en nuestra Exposición, BARQUILLO, 22, donde hay una porción de artículos alimenticios ingleses, entre ellos varios especiales para enfermos y personas delicadas. Visite usted dicha Exposición, y le interesará seguramente. También se venden las esencias de Vaca y de Pollo BRAND en las Casas Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9; E. Durán, Tetuán, 9; Gayoso, Arenal, 2; Prast, Arenal, 8; y en otras farmacias y tiendas de comestibles.—Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, MONTERA, 18, MADRID. PROVEEDORES DEL BALNEARIO DE LA FUENFRIA

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

La señora Doña Paula Pascual Nájera ha fallecido ayer. Su desconsolado esposo, D. Casto Ransanz, hijos y demás parientes, comunican a sus amistades que el entierro se verificará hoy, a las cinco y media, desde la calle de Molinos Valdeés, 18, al cementerio de la Almudena.

El niño Francisco Lastra Oca falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las una y media, desde la calle de Embajadores, 10, al cementerio de la Almudena.

El niño Manuel Vello Rodríguez ha fallecido ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las dos, desde la calle de la Palma, 60, al cementerio de la Almudena.

¿QUERREIS VER BIEN?

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS EN LA OPTICA MEDICA. SALUD, 1 (esquina a Carmen)

GRAN liquidación de MUEBLES

ANDRES BORRERO, 18 y 20.—ESQUINA A PEZ

FABRICA DE CAMAS

Branco, doradas, niquel y hierro. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadrado

¡GANGA!

Por 60 ptas. vajilla fina, cristal para seis cubiertos. Servicio café seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores y precioso jarro, tapa niquelada. Vinagrera pie niquelado y precioso cenicero 21 piezas!! ¡Cuidado!! ¡Todo por 60 pesetas!! No equivocarse. CARLOS VELILLA, Concepción Jerónima, 13. Provincias, pedid catálogo. Teléfono 3440 M.

LINOLEUM

Persianas. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

PERSIANAS

linoleum, lules, liquidación. Tel. 49-05. Fuentes, 6.

Preservativos

LA DISCRETA. SALUD, 6. Catálogo sin enviar sellos.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM

TESORO DEL ESTOMAGO

TÓNICO DIGESTIVO Y ANTICÁSTRALGICO

CORONAS Y FLORES

¡¡ RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3 !!



LA SEÑORA
Doña Bonifacia Pascual Martín
Ha fallecido el día 23 de Julio de 1923
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
Hablando recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su afligido esposo, D. Eleuterio Vico Pérez; hijos, doña Emilia, doña Encarnación, D. Luis y doña Luisa, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 24 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Colón, núm. 4 (Casa de la Moneda), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Funeraria del Carmen, Infantas, número 25.
Esta casa no pertenece al Trust

EL MEJOR ANTIBLENORRAGICO
Para corregir una PURGACION rápidamente y sin peligro son las
CAPSULAS KOCH
De esencia de Sándalo Oriental purísimo y de esencia de Trementina de Venecia trirrefinada, a 0,25 centig. de cada por capsula. A tres pesetas caja en farmacias.

METAL
1 1/2 watt
GAS ARGON
LA LAMPARA METAL
1 1/2 WATT
está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo
Compañía General Española de Electricidad
Apartado 150, Madrid

La Mala Real Inglesa Compañía del Pacífico
Salidas para BRASIL y RIO DE LA PLATA
ALMANZORA, de Coruña y de Vigo, el 12 de Agosto.
DEMERARA, de Villagarcía, el 15 de Agosto.
Salidas para BRASIL, RIO DE LA PLATA y PACIFICO
OROPESA, de Coruña, el 10, y de Vigo, el 11 de Septiembre.
Salidas para la HABANA, CANAL DE PANAMÁ y el PACIFICO
ORCOMA, de Santander, el 26 de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28 de Agosto.
Salidas para NUEVA YORK
ORBITA, de Southampton y Cherbourg, el 3 de Agosto.
SALIDAS REGULARES DE LOS LUSOS VAPORES DE LAS SERIES "A", "B" Y "C", DE LA CORUÑA, VIGO Y LISBOA PARA BRASIL, RIO DE LA PLATA, HABANA Y PACIFICO
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE
MADRID..... Macandrews y Comp.ª Lda. Marqués de Cubas, 21.
VIGO..... Establecimientos Duval. Agente Mala Real Inglesa.
VIGO..... Sobrinos de José Pastor. Agentes C.ª del Pacífico.
CORUÑA..... Sobrinos de José Pastor. Agentes Mala Real Inglesa.
CORUÑA..... Sobrinos de José Pastor. Agentes C.ª del Pacífico.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES
CAMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

GOMAS HIGIENICAS
las mejores y más seguras
CASA YORK MADRID
2, BARCELONA, 2

Muebles de lujo
Exposición de comedores, dormitorios, despachos, salones de todas clases y estilos
en precios sin competencia
Inmejorable construcción, solidez y gusto. Enviamos catálogos a provincias, remitiendo ptas. 10.
THONET HERMANOS, MADRID
Plaza del Angel, 10. Teléfono 20-01 M.

Lubrificantes **OLGOMTRA**
Para maquinaria en general. Especiales para automóviles
PUREZA GARANTIZADA METALICAMENTE
Vente exclusivamente a Industriales, garages y tiendas de accesorios.
CARRANZA, 16, MADRID. T.º 20-28 J.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**
Para combatir los catarros crónicos, enfermedades constitutivas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Norias de hierro
perfeccionadas (con privilegio), movidas a brazo, motor y caballería. Prensa para uva y bombas para trasego. Pídanse catálogos a E. Alarcón.
ATOCHA, 129, MADRID

Oposiciones Telégrafos
Preparación rápida. Profesorado competente y del Cuerpo. Internos. Externos.
Academia Alfonso X, Pizarro, 15 Madrid

EUREKA!!

El mejor calzado de España y el más barato en su clase
NICOLAS M.^a RIVERO, 11 Y MONTERA, 35

Sección económica y saldos
CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 46
MILES Y MILES DE PARES A MITAD DE PRECIO

Queréis la salud??



QUINA BISLERI

Si quiere usted obtener el maximum de valor de sus alhejas, visite la casa MAXIMA, Infantas, 10, Madrid, y San Sebastián, Garibay, 3, que paga más que nadie. Compréboles usted.

¿CALLOS?

¿SUPRE USTED DE LOS PIES? NO CONOCERA USTED EL UNGÜENTO MAGICO

que en tres días extirpa totalmente callos y juanetes, ojos de gallo y durezas. Haga una prueba y se convertirá usted en su entusiasta propagandista. Fídelo en todas las farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, dos pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de S^{ta} Inés, 4, Madrid.



EL MEJOR PAPEL DE FUMAR EN LIBRITOS Y BLOCS

Horacio Echevarrieta
MADERAS
Fábrica en Cuenca
OFICINAS:
Fernanfior, 2, Madrid. Apartado 376

CALZADOS PELAEZ

GRAN LIQUIDACION
Muchos miles de pares a mitad de precio.



CLAVEL, 2, MADRID

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9.

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis.
Horas de nueve a doce y de tres a seis.
Para los obreros, horas convencionales

Impurezas de la sangre

QUE CAUSAN LA MUERTE

Hay una molestia que es, de todas, la peor. No respeta a pobres ni a ricos, a viejos ni a jóvenes; pero nadie debe ignorar que esta enfermedad, al ser combatida a tiempo y con acierto, coloca al enfermo al abrigo de sus emboscadas y de sus terribles efectos, curando la dolencia y evitando su terrible contagio. Este tratamiento, el único que se puede recomendar, es el

DEPURATOR

(En píldoras. J. Nobre. Registrado.)

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE MAS ACONSEJADO POR LA CLASE MEDICA. CONSAGRADO HOY EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO DONDE ES USADO, ESTA REGISTRADO Y APROBADO POR LAS JUNTAS DE SANIDAD.

Si la dieta, el cuidado, ni privaciones de la vida normal del enfermo (que con el uso del DEPURATOR puede viajar y continuar sus trabajos), es este notable preparado completamente inofensivo, a pesar de ser de los más energicos, siendo sus efectos en todos los casos absolutamente seguros, siempre que se trate de impurezas de la sangre, molestias de la piel y reumatismos, originados por la misma enfermedad, y con su uso no es preciso ningún otro tratamiento.

El DEPURATOR de J. Nobre, sin ser purgante, evita la aparición de todas las manifestaciones de la enfermedad y hace desaparecer las que ya existían, por muy graves que éstas sean, quitando en poco tiempo los sudores inmundos, las pesadillas, los mareos, los dolores de cabeza y del cuerpo, evitando la caída del cabello, curando las placas en la boca y garganta, heridas y manchas en el cuerpo, y el reumatismo producido por la terrible enfermedad. Cura ciertas enfermedades de la piel, renovando la sangre, y excita el apetito con rapidez, produciendo un gran bienestar al enfermo.

El DEPURATOR cura radicalmente la enfermedad, purifica y beneficia siempre el organismo, aunque se use solamente por experiencia y aun en la duda de que se tenga o no la enfermedad. Con el uso del DEPURATOR no son necesarias ni deben aplicarse las inyecciones hipodérmicas o intervenciones (808, 914 y de otras sustancias mercuriales o arsenicales, siempre dolorosas, ineficaces y no siempre exentas de grandes peligros); evita las repugnantes fricciones mercuriales y todos los demás tratamientos usados para combatir la enfermedad. Solo DEPURATOR, y nada más! Unidad de las limitaciones y falsificaciones y exigirá al comprar los tubos que llevan la indicación de J. NOBRE, rechazando todos los que no la tengan. Un tubo para una semana de tratamiento, SEIS PESETAS. Por correo, hasta tres tubos, una peseta más. Llévase las instrucciones en español.

De venta en las principales farmacias y en las de Borrelli, Puerta del Sol, 5, y Gayoso, Arzobispado, 2. Depósito general en España: PEREZ, MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 9, MADRID.

Sociedad General. Montera, núm. 19.

Anuncios clasificados por secciones - Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Santa Teresa (Avila). - Aguas radioactivas, clima seco, 1.230 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

ALMONEDAS

Almoneda. - Camas con sommier, 37,50; camerón, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios, 15; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 15,50; sillón, 6,50; percheros, 25,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 28; Mateanz, 2.

ALQUILERES

Alquiler hotel amueblado. - Molinos Guadarrama, cien pesetas al mes, nueva construcción, agua potable, jardín, Juan Carvajal.

Piso céntrico, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Arrieta, 12.

Se alquila extenso local para oficinas. Arrieta, 8.

Particular, gabinete exterior. Atocha, 33, tercero.

Falso amueblado con moderna, cuatro piezas, dos balcones, casa nueva, 200 pesetas. Vázquez, San Onofre, 6.

175 pesetas grandioso local para almacen o industria. - Fernández la Hoz, 67.

Fijos desahucados, 120 a 500 pesetas amueblados, 200 habitaciones. - Informacion: Ferraz, 68.

Se alquila parte para gasoleros plaza Santa Cruz. - Escritura: Florencio G. - Apartado 572.

Se alquilan dos locales. - Antonio López, 6, tienda.

Se alquila piso económico, estación Roubon, San Bernardo, 2, subterráneo.

Alquiler maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Se alquilan cuartos exteriores, 60 pesetas. Comendador de Castilla, 8.

Cuartos desahucados. Informacion: Colon, 14.

AUTONOVILES

Accesorios automóviles. - Carmen, 41.

Camión Arbens, 4 toneladas; camión Dang, 5 toneladas; verdadera ocasión. Hispanense, Argensola, 4.

Ofrecen grandes locales. - Calle, próximos estación, Fuenarará, 10.

Botellitas acrílicas para autos, motos. Autogoma Martínez, Valdehorno, 30, 9.

Delage y Eicar venden. - Calle Paseo María Cristina, 20.

COLOCACIONES DEMANDAS

Ofrecese cobrador u oficina, modestas prestaciones, excelentes informes. - Escritura: Pío, La Cruz, Carmen, 18.

Contable, práctico. - Calle, ofrecese horas. - Escritura: Boisa, 3, buzon 10.

Contable muy práctico. - Ofrecese todo el día u horas. Apartado 12.170.

Ofrecese joven, buenos informes, repaso, planilla, amago. Razon: Cartagena, 50, y Boisa, 8.

OFERTAS

Para poner estos anuncios. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Alta aprendiz peletera. - Travesía Vistillas, 14.

Alta apoderada en Sociedad importante para viajar, sueldo, 3.500 pesetas anuales, dietas 15 pesetas diarias, económico y comisión casi fija que se concederán como pesetas mensuales, puden ser más elevadas. Garantía mensual, 20.000 pesetas, remanido seis por ciento en adelante. Apartado Correos 6.002. Madrid.

Veterinario necesita oficina, oficina, sepa un día, Vacado. Dirigirse con condiciones Sr. Viterinario, Butrigo (Madrid).

Crisida para todo, con informes, 60 pesetas. Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

La Mutual Franco Española. - Alcala, 35, avenida de todas las provincias se necesitan productores para realizar operaciones de ahorro. Dirigirse a la Dirección.

Se necesita criada para todo, sueldo, 25 pesetas. Paseo de Atocha, 41, primero izquierdo.

Se necesita buenas bordadoras y costureras ropa blanca. Gran via, 22, tercero.

Necesitan chicos recados. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Camareras y tanguis. - Necesitamos urgente muchachas. Tenemos los mejores contratos provincia. - Agencia Arrieta, Peralto, Juanico, 17, principal.

Aprendiz perfumera. - Necesito. Si principio pesetas diarias. San Onofre, 6.

Caligrafo-rotulador necesario. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Colaboracion correderos para articulo facil venta. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Odista. Faltan aprendizas y ayudantes. Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Camareras. - Urgen salir en seguida cada fuera, colonial contrato. - Únicamente seriedad. Oso, 17.

Alta ayudante barnizadora. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se necesita cocinera que sepa cocinar de casa. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se necesita ama para criar en su casa. Dirigirse: Embajadores, 23.

Rodriguez Herrera. - Industria de espaldas. Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Centro colocaciones. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Astr. Faltan buenas oficinas. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Astr. Necesita oficinas. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Alta aprendiz adelantada. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Escritura meritoria. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

COMADRONAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos Rosa Mora. San Agustín, 3.

Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 16.

MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos Rosa Mora. San Agustín, 3.

Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 16.

X profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Se necesita profesora partos, reservados, últimos adelantos. Pasion. Farinas, 14.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. - Felipe V, 4.

Partos. pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 16.

Partos. Lina Vera, profesora acreditada, especialista. - Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Vicenta Santacruz. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 3.

Partos. Profesora Ursula Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matriz. Santa Isabel, 4; Anton Alarín, 50.

CORRESPONDENCIA

22: ¡Alma! Algún día sabrás cuánto te quiero. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

¡Arribas! Cada día te quiero y necesito. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

COMPRAS

Porto. Licitara, 14. Compra, vendo muebles, sillas, smoking, etc.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Compramos. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos y curación de enfermedades estomacales. Radiografías. Corredera Baja, 5.

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Curación económica enfermedades secretas, médico ex-terno Hospital San Juan de Dios. Fuenarará, 73 (entrada Santa Bárbara).

Oposiciones a Escuelas Nacionales. Apuntes por suscripción, 25 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 14, o librería de Rubinos, Precados, 23, Madrid.

Estudio carrera lucrativa por correspondencia en el Popular Instituto Politécnico. Apartado 109, Sevilla.

Francés, 5 pesetas mensuales. Palma, 51.

HUESPEDES

Gabinete con pensión para dos estables. - San Sebastián, 2.

Señora desea a señora. - Pensión completa. Arguinos, 4 antiguo, tercero.

LIBROS

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Clases. Apuntes completos por hora, 50 pesetas. No precisa Academia. Editorial Campos, Princesa, 14. Librería de Rubinos, Precados, 23, y Delmo, Boisa, 10.

Harley 21, con stano, barata. - Juanico, 16, segundo centro.

NODRIZAS

Se alian nodrizas. Palma, 7.

PERDIDAS

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.

Se perdió una taberna que sirve para otra industria, por no poderla atender. - Calle, ofrecese horas. - Calle, ofrecese horas.